	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3212-2023 **Contratista:** JAC INSPECCION EL MIELON

Contrato de Interventoría No. 4774-2023 **Interventoría:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** 01/06/2024 AL 30/06/2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCION**		
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Oficio de designación No.2023S-VMET-026494 de fecha 06/12/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	01/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META **PERIODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: 3212-2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/03/2023
FECHA DE INICIO: 4/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/07/2024
PLAZO ACUMULADO: 15/07/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 216.807.336,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 216.807.336,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:** CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	BOX CULVERT	unidad	4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	BOX CILVERT	unidad	0	3

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	133.791.879,60	31.383.280,40	165.175.160,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
COSTOS ADMINISTRATIVOS	31.442.516,01	7.375.404,99	38.817.921,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	5.555.790,00	1.303.210,00	6.859.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.013.756,55	941.498,45	4.955.255,00
VALOR APORTADO POR LA JAC	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**216.807.336,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 21.048.435,29	$ 3.999.202,71	$ 25.047.638,00	$ 145.410.365,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
COSTOS ADMINISTRATIVOS	$ 478.174,18	$ 90.853,09	$ 569.027,27	$ 30.896.573,81
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				$ 4.955.255,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				
VALOR APORTADO POR LA JAC				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	**$ 21.526.609,47**	**$ 4.090.055,80**	**$ 25.616.665,27**	**$ 181.262.193,81**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 165.175.160,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 145.410.365,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 88,03%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **9**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inspección el Mielon,



Inspección el Mielon,

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno

Firma
Nombre ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No.6

CONTRATO 4774-2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

OBJETO DE CONVENIO SOLIDARIO No.3212-2023:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

01/06/2024 AL 30/06/2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

2.4. Características técnicas del proyecto

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de contrato

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. programa de inversiones

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

5.2. Descripción de actividades realizadas por el Interventor

5.3. Informes especialistas y profesionales

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

5.5. informe matriz de riesgos

5.6. Información otros programas

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

6.2. Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

6.3. Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría

6.4. Seguimiento garantías contrato de interventoría

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

8.4. Copia de la bitácora

1. INTRODUCCIÓN

Caminos Comunitarios de la Paz Total surgió en septiembre de 2022 como una iniciativa con vocación de convertirse en un programa de inversión de alta prioridad dentro de la agenda de desarrollo del Gobierno 2022 - 2026, fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, dentro del componente Proyectos Estratégicos de Impacto Regional.

Mediante la invitación pública **IP-DT-MET-026-2023,** surtió el contrato No.4774-2023 cuyo objeto es ***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL***, el cual tiene a cargo el seguimiento de los convenios 3212-2023 y 3687-2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

Los convenios 3212-2023 y 3687-2023, se encuentran localizados en el departamento del Meta, municipio de Mapiripan.

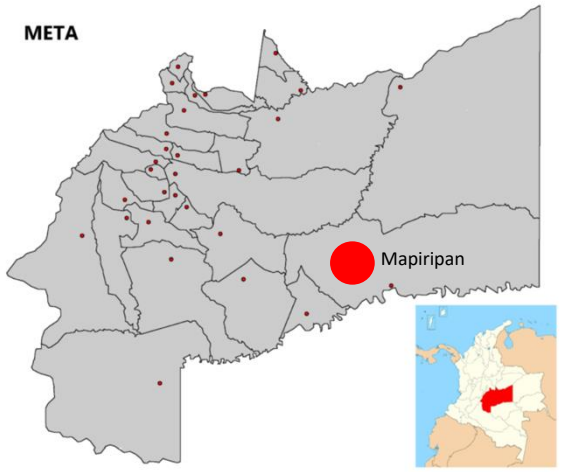


Ilustración 1. Localización del municipio de Mapiripan
Fuente: Wikipedia

Convenio 3212-2023:

La obra se realizará en la Inspección el Mielon, teniendo como punto de Referencia el sitio conocido como pueblo Loco, paso seguido se encuentra la Casa Hernando Gómez y posteriormente la vía donde se encuentra la sede educativa El Mielon, la cual se intervendrá.



Ilustración 2. Georreferenciación del tramo de la Inspección El Mielon
Fuente: Google Earth

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

El municipio de Mapiripan, limita al Norte con San Martín y Puerto Gaitán (Meta), al Este con Cumaribo (Vichada), al Sur con Puerto Concordia (Meta) y San José del Guaviare (Guaviare) y al Oeste con Puerto Lleras (Meta).

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Convenio 3212-2023



La vía actualmente requiere algunas obras de arte, ya que presenta inundaciones e impide el transito normal de vehículos. El convenio contemplo la intervención de 4 alcantarillas, no obstante, el presidente en compañía del veedor solicitó el cambio por box Culvert debido a los vehículos de carga pesada que transitan en la vía.

2.4. Características técnicas del proyecto

Convenio 3212-2023

ALCANCE PROYECTADO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Alcantarillas	Unidad	4	La JAC realizo solicitud para construir box Culvert en lugar de alcantarillas, lo cual fue aprobado y desisten de realizar las actividades de mantenimiento.
Limpieza de alcantarillas	ml	6	La JAC realizo solicitud para construir box Culvert en lugar de alcantarillas, lo cual fue aprobado y desisten de realizar

			las actividades de mantenimiento.
Desmonte y limpieza de zonas boscosas	Ha	1	La JAC realizo solicitud para construir box Culvert en lugar de alcantarillas, lo cual fue aprobado y desisten de realizar las actividades de mantenimiento.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1. Convenio 3212-2023

- **Información general del contrato**

No. DE PROCESO	SPSC-CD-CS-175-2023
ID	CO1.PCCNTR.5364796
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN/ NIT 901.161.746-4/RL JAIRO MONTAÑA/3135899282
VALOR	$216.807.336
FECHA DE SUSCRIPCION	4/10/2023
FECHA DE INICIO	4/12/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2023
PRORROGA No.1	30/12/2023 (4 Meses)
PRORROGA No.2	20/04/2024 (1 Mes)
PRORROGA No.3	29/05/2024 (1 Mes y 15 días)
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	15/07/2024

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el mes**

- Se realizó localización y replanteo del cuarto box culvert.
- Se aplicó solado de limpieza.

- Se realizó y diligencio comités operativos.
- Se instaló material granular para los aproches de los box culvert 1,2 y 3.
- La OAC realizó actividad de corte, figurado y amarre de acero de refuerzo.
- La OAC presentó las órdenes de compra a la interventoría para realizar los pagos pendientes.

- **Seguimiento de ítems no previstos**

 A la fecha, no se registró ítems no previstos.

- **Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría**

 El avance durante el presente periodo fue técnico, administrativo y financiero, en el cual se efectuaron órdenes de compra, comités operativos y con apoyo técnico de parte de la interventoría se evaluó y aprobó las ordenes de compra que envió la OAC para saldar los pagos pendientes durante el tiempo que estuvo la interventoría suspendida.

 La interventoría realizó seguimiento técnico a las actividades de corte, figurado y amarre de acero de refuerzo revisando la separación del refuerzo y el diámetro de la varilla, la instalación del material granular en los aproches de los box culvert construídos.

 La interventoría solicitó las pólizas de seguro de los actos administrativos realizados durante el presente periodo.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 8/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 22 del 2 al 8 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

4 BOX COULVERT 1X1 DE ACUERDO A LA MODIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

CONVENIO No.: 3212-2023 — VALOR INICIAL: $ 216.807.336,00

FECHA DE INICIO: 4/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/07/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

INTEGRANTES: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO No.: 4774-2023 — VALOR INICIAL: $ 48.440.378,00

FECHA DE INICIO: 6/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ 20.400.008,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 68.840.386,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 216.807.336,00	$ 216.808.872,69		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.536,69	$ 168.453.861,18		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 216.808.872,69	$ 48.355.011,51		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 48.440.378,00	$ 48.440.378,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 25.211.992,83	$ 25.211.992,83		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.208.200,17	$ 23.228.385,17		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 216.807.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 165.175.160,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 132.886.546,00	80,45%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 32.288.614,00	-14,89%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 35.567.315,18	16,4050%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 216.807.336,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 168.453.861,18	77,6975%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 48.353.474,82	-22,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.422.654,45	5,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.808.332,64	7,75%

Observaciones:El valor contractual del convenio es $216.907.336, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $215.807.336

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34.420.193,00	50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.211.992,83	52,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 61,79% — Avance o Atraso Físico %: 0,00%

Meta Física Ejecutada %: 61,79%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	BOX COULVERT 1X1	UNIDAD	4
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	4			4	100,0%
Ejec	3			3	75,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
VIBRADOR PARA CONCRETO	1	1
Total	2	2

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Triturados del Guaviare - Río Ariari	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*EL PERSONAL DE OBRA TRABAJÓ HASTA EL 04 DE JUNIO.

* EN LA PRESENTE SEMANA SE REGISTRO LLUVIAS CONSTANTES GENERANDO AFECTACIONES EN LOS PASOS PROVISIONALES QUE SE REALIZÓ PARA LA CONSTRUCCION DE LOS BOX CULVERT, PARA LO CUAL, SE DECIDIO SOLICITAR MATERIAL GRANULAR PARA LOS APROCHES Y DAR PASO POR LOS BOX YA TERMINADOS.

* LA OAC PRESENTÓ LA ORDEN DE COMPRA PARA EL SUMINISTRO DEL MATERIAL GRANULAR Y RELLENAR LOS APROCHES DE LOS BOX CULVERT.

* DILIGENCIAR LA BITACORA DE OBRA.

* NO SE LOGRÓ AVANZAR EN LA OBRA POR LAS PRECIPITACIONES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REALIZAR LA ACTIVIDAD DE RELLENO PARA LOS APROCHES .

SOLICITAR ORDENES DE COMPRA A LA OAC PARA REVISAR Y APROBAR LOS PAGOS PENDIENTES.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* REVISAR Y APROBAR LAS ORDENES DE COMPRA
* CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
* REVISIÓN DE LOS CONTRATOS LABOR DEL PERSONAL DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 15/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 23 del 9 al 15 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

4 BOX COULVERT 1X1 DE ACUERDO A LA MODIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

CONVENIO No.: 3212-2023 — VALOR INICIAL: $ 216.807.336,00

FECHA DE INICIO: 4/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/07/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

INTEGRANTES: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO No.: 4774-2023 — VALOR INICIAL: $ 48.440.378,00

FECHA DE INICIO: 6/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ 20.400.008,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 68.840.386,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 216.807.336,00	$ 216.808.872,69		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.536,69	$ 168.453.861,18		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 216.808.872,69	$ 48.355.011,51		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 48.440.378,00	$ 48.440.378,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 26.286.701,67	$ 26.286.701,67		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 8.133.491,33	$ 22.153.676,33		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 216.807.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 165.175.160,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 132.886.546,00	80,45%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 32.288.614,00	-14,89%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 35.567.315,18	16,4050%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 216.807.336,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 168.453.861,18	77,6975%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 48.353.474,82	-22,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.422.654,45	5,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0,00	0,00%

Observaciones:El valor contractual del convenio es $216.907.336, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $215.807.336

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34.420.193,00	50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26.286.701,67	54,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 65,30% — Avance o Atraso Físico %: 0,00%

Meta Física Ejecutada %: 65,30%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	BOX COULVERT 1X1	UNIDAD	4
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	4			4	100,0%
Ejec	3			3	75,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
VIBRADOR PARA CONCRETO	1	1
Total	2	2

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Triturados del Guaviare - Río Ariari	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*EN LA PRESENTE SEMANA SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD DE RELLENO CON MATERIAL GRANULAR EN LOS APROCHES DE LOS BOX CULVERT 1,2 Y 3.

* LA OAC EXTENDIÓ EL MATERIAL GRANULAR PARA LOS APROCHES Y PODER DAR PASO POR LO BOX CULVERT TERMINADOS.

* DILIGENCIAR LA BITACORA DE OBRA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* REPLANTEAR Y LOCALIZAR EL CUARTO BOX CULVERT

* REALIZAR SOLADO PARA EL BOX CULVERT.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* REVISAR Y APROBAR LAS ORDENES DE COMPRA
* CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
* REVISIÓN DE BITACORA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 22/06/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 24 del 16 al 22 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

4 BOX COULVERT 1X1 DE ACUERDO A LA MODIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON		
CONVENIO No.	3212-2023	VALOR INICIAL:	$ 216.807.336,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4774-2023	VALOR INICIAL:	$ 48.440.378,00
FECHA DE INICIO:	6/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.400.008,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 68.840.386,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 216.807.336,00	$ 216.808.872,69		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.536,69	$ 181.262.193,81		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 216.808.872,69	$ 35.546.678,88		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 48.440.378,00	$ 48.440.378,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 27.514.940,33	$ 27.514.940,33		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.905.252,67	$ 20.925.437,67		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 216.807.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 165.175.160,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 145.410.365,00	88,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 19.764.795,00	-9,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 35.851.828,81	16,5363%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 216.807.336,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 181.262.193,81	83,6052%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 35.545.142,19	-16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.422.654,45	5,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.808.332,64	7,75%

Observaciones:El valor contractual del convenio es $216.907.336, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $215.807.336

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34.420.193,00	50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 27.514.940,33	39,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 70,00% — Avance o Atraso Físico %: 0,00%
Meta Física Ejecutada %: 70,00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	BOX COULVERT 1X1	UNIDAD	4
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	4			4	100,0%
Ejec	3			3	75,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
VIBRADOR PARA CONCRETO	1	1
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Triturados del Guaviare - Río Ariari	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*SE REALIZÓ LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA EL CUARTO BOX.

* SE REALIZÓ EXCAVACIÓN MANUAL PARA BRINDAR UNA PENDIENTE AL CUARTO BOX CULVERT.

* SE REALIZÓ SOLADO EN CONCRETO.

* LA OAC PRESENTÓ ORDENES DE COMPRA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* REALIZAR CORTE, FIGURADO , AMARRE E INSTALACION DE ACERO PARA EL CAJON, SOLERA Y ALETAS.

* FUNDIR EN CONCRETO LA PLACA INFERIOR EL BOX CULVERT.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* REVISAR Y APROBAR LAS ORDENES DE COMPRA
* CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
* REVISIÓN DE BITACORA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 25 del 23 al 29 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

4 BOX COULVERT 1X1 DE ACUERDO A LA MODIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON		
CONVENIO No.	3212-2023	VALOR INICIAL:	$ 216.807.336,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4774-2023	VALOR INICIAL:	$ 48.440.378,00
FECHA DE INICIO:	6/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.400.008,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 68.840.386,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 216.807.336,00	$ 216.808.872,69		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.536,69	$ 181.262.193,81		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 216.808.872,69	$ 35.546.678,88		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 48.440.378,00	$ 48.440.378,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28.589.649,17	$ 28.589.649,17		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 5.830.543,83	$ 19.850.728,83		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 216.807.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 165.175.160,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 145.410.365,00	88,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 19.764.795,00	-9,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 35.851.828,81	16,5363%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 216.807.336,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 181.262.193,81	83,6052%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 35.545.142,19	-16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.422.654,45	5,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0,00	0,00%

Observaciones:El valor contractual del convenio es $216.907.336, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $215.807.336

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34.420.193,00	50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28.589.649,17	41,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 72,00% — Avance o Atraso Físico %: 0,00%
Meta Física Ejecutada %: 72,00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	BOX COULVERT 1X1	UNIDAD	4
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	4			4	100,0%
Ejec	3			3	75,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
VIBRADOR PARA CONCRETO	1	1
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Triturados del Guaviare - Río Ariari	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*SE INSTALÓ EL CAJON JUNTO CON LA SOLERA Y ZAPATAS.

* SE REALIZÓ CORTÓ FIGURÓ, AMARRÓ E INSTALÓ ACERO DE REFUERZO.

*SE REGISTRÓ CONTINUAMENTE PRECIPITACIONES QUE AFECTARON EL AVANCE DE LA OBRA DEBIDO A QUE SE INUNDABA LA ZONA DE TRABAJO POR LA EXCAVACION A PESAR DE QUE SE ADECUO DESCOLES.

* LA OAC PRESENTÓ ORDENES DE COMPRA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* FUNDIR LA PLACA INFERIOR DEL BOZ CULVERT, SOLERAS Y ZAPATAS.

* INSTALAR EL ACERO DE REFUERZO DE ALETAS.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* REVISAR Y APROBAR LAS ORDENES DE COMPRA
* CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
* REVISIÓN DE BITACORA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 01/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 3212-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4774-2023

INTERVENTORÍA: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
DOBLE TROQUE		7 M3	MIELON	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA DE CONCRETO		2 BULTOS	MIELON	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	60	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	8,33%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	55	91,67%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER HERRERA MUÑOZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202157038 CND

Firma
Nombre: JUAN DAVID MARROQUIN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037-0610291 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 3212-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	YENNY ROCIO RODRIGUEZ FANDIÑO	1,121,930,215	CONTADORA	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	YENNY ROCIO RODRIGUEZ	$ 1.800.000	$ 9.400	I	SANITAS	7932737625	$ 225.000	PROTECCION	7932737625	$ 288.000	N/A	N/A	N/A	CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS		
2	JAIME ALEXANDER HERRERA MUÑOZ	80,257,957	ING RESIDENTE	$ 3.500.000																														JAIME ALEXANDER HERRERA MUÑOZ			V							N/A	N/A	N/A	PENDIENTE COBRO DE HONORARIOS		
3	JAIRO EDUARDO GOMEZ GARCIA	17,411,721	MAESTRO	$ 2.320.000	X	X																												JAC INSPECCION EL MIELON	$ 154.667	$ 154.667	V	NUEVA EPS	7930710347	$ 154.667	PROTECCION	7930710347	$ 154.667	$ 6.200	$ 3.100	$ 4.700	NOMINA		
4	ROJAS SANCHEZ BREIKIN JOVER	1,120,573,760	AYUDANTE	$ 1.300.000				X	X																									JAC INSPECCION EL MIELON	$ 86.667	$ 86.667	V	NUEVA EPS	7930710347	$ 86.667	PORVENIR	7930710347	$ 86.667	$ 3.500	$ 1.800	$ 2.700	NOMINA		
5	CUESTA GONZALEZ PARMENIO	1,120,577,846	AYUDANTE	$ 1.300.000				X	X																									JAC INSPECCION EL MIELON	$ 86.667	$ 86.667	V	NUEVA EPS	7930710347	$ 86.667	PORVENIR	7930710347	$ 86.667	$ 3.500	$ 1.800	$ 2.700	NOMINA		
6	JAIR OSSIAS GONZALEZ BOLAÑOS	1130642316	AYUDANTE	$ 1.300.000				X	X																									JAC INSPECCION EL MIELON	$ 86.667	$ 86.667	V	NUEVA EPS	7930710347	$ 86.667	COLFONDOS	7930710347	$ 86.667	$ 3.500	$ 1.800	$ 2.700	NOMINA		
7	GARCIA RODRIGUEZ VICENTE	7,819,069	AYUDANTE	$ 1.300.000				X	X																									JAC INSPECCION EL MIELON	$ 86.667	$ 86.667	V	NUEVA EPS	7930710347	$ 86.667	COLPENSIONES	7930710347	$ 86.667	$ 3.500	$ 1.800	$ 2.700	NOMINA		
8	ALEXANDER SINISTERRA GONZALEZ	87948837	AYUDANTE	$ 1.300.000				X	X																									JAC INSPECCION EL MIELON	$ 86.667	$ 86.667	V	NUEVA EPS	7930710347	$ 86.667	PORVENIR	7930710347	$ 86.667	$ 3.500	$ 1.800	$ 2.700	NOMINA		
9	JOSE IGNACIO CABRERA MOLINA	17314489	MAESTRO	$ 2.320.000																				X	X	X	X	X	X					JAC INSPECCION EL MIELON	$ 464.000	$ 464.000	V	FAMISANAR	7930710347	$ 464.000	N/A	7930710347	N/A	$ 18.600	$ 9.300	$ 14.000	NOMINA		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER HERRERA MUÑOZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202157038 CND

Firma
Nombre: JUAN DAVID MARROQUIN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037-0610291 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 3212-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

MES INFORME MENSUAL: ABRIL-MAYO DE 2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1144623	ADQUISION DE SERVICIOS- VIA TERCIARIA MEJORADA-MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL NACIONAL	11	NACION	PRINCIPAL	$ 215.807.336,00	$ 60.163.344,15
			TOTAL			$ 215.807.336,00	$ 60.163.344,15

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 60.163.344,15

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
	VALOR DEL CONVENIO								1144623-2023	$ 215.807.336,00	$ 215.807.336,00				No se realizaron pagos
1	Acta Parcial de pagos de convenios	DICIEMBRE/2023	$ 1.536,69	$ 0,00	$ 1.536,69	N/A	N/A	N/A	1144623-2023	$ 215.808.872,69	$ 215.808.872,69				No se realizaron pagos
2	Acta Parcial de pagos de convenios	ENERO/2024	$ 4.077.397,68	$ 774.705,56	$ 4.852.103,24	N/A	N/A	N/A	1144623-2023	$ 210.956.769,45	$ 210.956.769,45				
3	Acta Parcial de pagos de convenios	FEBRERO/2024	$ 60.077.305,66	$ 11.414.688,08	$ 71.491.993,74	N/A	N/A	N/A	1144623-2023	$ 139.464.775,71	$ 139.464.775,71				
4	Acta Parcial de pagos de convenios	MARZO/2024	$ 31.153.975,29	$ 5.919.255,30	$ 37.073.230,59	N/A	N/A	N/A	1144623-2023	$ 102.391.545,12	$ 102.391.545,12				
5	Acta Parcial de pagos de convenios	ABRIL-MAYO / 2024	$ 35.485.883,17	$ 6.742.317,80	$ 42.228.200,97	N/A	N/A	N/A	1144623-2023	$ 60.163.344,15	$ 60.163.344,15				
6	Acta Parcial de pagos de convenios	JUNIO / 2024	$ 21.526.609,47	$ 4.090.055,80	$ 25.616.665,27	N/A	N/A	N/A	1144623-2023	$ 34.546.678,88	$ 34.546.678,88				
	TOTALES		**$ 152.321.171,27**	**$ 28.941.022,54**	**$ 181.262.193,81**					**$ 34.546.678,88**	**$ 34.546.678,88**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DE OBRA	$ 122.193.584,03	$ 23.216.780,97	$ 145.410.365,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 25.963.507,40	$ 4.933.066,41	$ 30.896.573,81
PAGA	$ 4.164.079,83	$ 791.175,17	$ 4.955.255,00
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 152.321.171,27**	**$ 28.941.022,54**	**$ 181.262.193,81**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: JAIME ALEXANDER HERRERA MUÑOZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202157038 CND

Firma

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 3212-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	18	19	21	24	22	19	20	20	21	23	20	24	22	17	18	18	21	22	18	16	19	18	17	20	17	21	22	24	22	24		607
Lluvias moderadas	6	5	3	0	2	5	2	3	3	1	3	0	2	7	4	6	3	2	4	4	3	4	3	2	7	3	2	0	2	0		91
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	2	4	2	2	4	2	0	0	0	0	0	0		22
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER HERRERA MUÑOZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-157038 CND

Firma
Nombre: JUAN DAVID MARROQUIN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037-0610291 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CodigoEstacion,NombreEstacion,Latitud,Longitud,Altitud,Categoria,Entidad,AreaOperativa,Departamento,Municipio,FechaInstalacion,FechaSuspension,IdParametro,Etiqueta,DescripcionSerie,Frecuencia,Fecha,Valor,Grado,Calificador,NivelAprobacion
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.88972222220,-72.13011111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-Guainía-a,Meta,Mapiripán,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_TT_M,PrecipitaciÃ³n total mensual,Mensual,2024-01-01 00:00,21.50,,900

32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-18 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-18 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-18 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-18 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-19 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-19 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-19 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-19 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-20 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-20 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-20 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-21 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-21 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-21 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-22 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-22 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-22 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-23 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-23 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-23 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-24 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-24 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-24 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-25 00:00,15,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-25 00:00,15,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-25 00:00,15,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-26 00:00,20,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-26 00:00,20,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-26 00:00,20,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-27 00:00,17,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-27 00:00,17,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-27 00:00,17,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-28 00:00,28,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-28 00:00,28,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-28 00:00,28,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-29 00:00,14,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-29 00:00,14,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-29 00:00,14,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-30 00:00,19,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-30 00:00,19,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-30 00:00,19,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-31 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-31 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-31 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-01 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-01 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-01 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-02 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-02 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-02 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-03 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-03 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-03 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-04 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-04 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-04 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-05 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-05 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-05 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-06 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-06 00:00,0,50,,900
32097010,MAPIRIPAN [32097010],2.8897222220,-72.1301111,158,LimnimÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-GuainÃ-a,Meta,MapiripÃ¡n,15/03/1983 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2024-01-06 00:00,0,50,,900

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No.: 3212-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1		ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	INV.E-410-13	SITIO DE OBRA	1	N/A	N/A	N/A	ESTÁ A LA ESPERA DE RESULTADOS
2		ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	INV.E-410-13	SITIO DE OBRA	1	N/A	N/A	N/A	ESTÁ A LA ESPERA DE RESULTADOS
3		ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	INV.E-410-13	SITIO DE OBRA	1	N/A	N/A	N/A	ESTÁ A LA ESPERA DE RESULTADOS
4		ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	INV.E-410-13	SITIO DE OBRA	1	N/A	N/A	N/A	ESTÁ A LA ESPERA DE RESULTADOS
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	8/06/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	INV.E-410-13	SITIO DE OBRA	1	3000 PSI	4225 PSI	SI	
2	8/06/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	INV.E-410-13	SITIO DE OBRA	1	3000 PSI	4243 PSI	SI	
3	17/06/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	INV.E-410-13	SITIO DE OBRA	1	3000 PSI	4182 PSI	SI	
4	17/06/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	INV.E-410-13	SITIO DE OBRA	1	3000 PSI	4110 PSI	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JAIME ALEXANDER HERRERA MUÑOZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202157038 CND

Firma

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 3212-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 4/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 15/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 216.807.336,00

VALOR ACUMULADO: $ 216.807.336,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.859.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.859.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 43.361.467,20	15	9	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.840.366,80	15	9	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 65.042.200,80	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100036182

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 232.000.000,00	15	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009515 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 43.361.467,20	29	12	2023	1/05/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.840.366,80	29	12	2023	1	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 65.042.200,80	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100036182

Certificado de modificación o anexo No.: 24122135
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 260.000.000,00	15	9	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009515 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 24122091
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 43.361.467,20	30	4	2024	1/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.840.366,80	30	4	2024	1	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 65.042.200,80	31	5	2024	31	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100036182

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: EN TRAMITE

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 260.000.000,00	15	9	2023	31	5	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009515 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: EN TRAMITE

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 3212-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

FECHA DE INICIO: 4/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4774-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	**N/A**	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES:

EL PLAN DE GESTION SOCIAL NO ESTABLECE INDICES DE GESTION IG.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER HERRERA MUÑOZ
Residente de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202157038 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.2 Programa de inversiones

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 3212-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4774-2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ENERO-2024	FEBRERO-2024	MARZO-2024	ABRIL-2024	MAYO-2024	JUNIO-2024	JULIO-2024	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	GASTOS DE OBRA	$ 0,00	$ 67.015.557,00	$ 21.427.185,00	$ 16.616.371,00	$ 15.303.614,00	$ 26.887.465,80	$ 17.924.973,20	$ 165.175.160,00	76,54%
2	GASTOS ADMINISTRATIVO	$ 4.852.103,24	$ 4.476.436,74	$ 10.690.790,59	$ 6.782.665,82	$ 3.525.550,15	$ 9.209.624,68	$ 6.139.749,78	$ 45.676.921,00	21,17%
3	PAGA	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.955.255,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.955.255,00	2,30%
TOTAL		**$ 4.852.103,24**	**$ 71.491.993,74**	**$ 37.073.230,59**	**$ 23.399.036,82**	**$ 18.829.164,15**	**$ 36.097.090,48**	**$ 24.064.722,98**	**$ 215.807.336,00**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: JAIRO MONTANA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:N/A

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-091929

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3212-2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 31/05/2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 4/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/05/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 216.807.336,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 216.807.336,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	DICIEMBRE-2023	ENERO-2024	FEBRERO-2024	MARZO-2023	ABRIL-2024	MAYO-2024	JUNIO-2024	JULIO-2024	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
OBRA	$ 165.175.160	76%	0%	0%	PRORROGA No.1	0%	40,57%	12,97%	10,06%	9,27%	16,28%	10,85%		
	$ 165.175.160	76%	$0	$ -		$0	$67.015.557,00	$21.427.185,00	$16.616.371,00	$15.303.614	$26.887.466	$17.924.973		
				0%		0,00%	$67.015.557,00	$21.427.185,00	$16.616.371,00	$15.303.614	$26.047.638			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.676.921	21%	0%	0%		0%	41%	13%	10,06%	9,27%				
	$ 45.676.921	21%	$0	$ -		10,62%	9,80%	23,41%	14,85%	7,72%	20,16%	13,44%		
				0%		$4.852.103	$4.476.437	$10.690.790,59	$6.782.665,82	$3.525.550	$9.209.625	$6.139.750		
		0,00%	0%	0%		$4.852.103,24	$4.476.436,74	$10.690.790,59	$6.782.665,82	$3.525.550	$569.027			
		0,00%	$0	$ -		10,62%	9,80%	23,41%	14,85%	7,72%				
				0%		0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
PAGA	$ 4.955.255	2,29%	0%	0%		$0	$0	$0	$0	$0				
	$ 4.955.255	2,29%	$0	$ -		$0	$0	$0	$0	$0				
				0%		0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
APORTE JAC	$ 1.000.000	0,46%	0%	0%		0%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
	$ 1.000.000	0,46%	$0	$ -		$0	$1.000.000	$0	$0	$0				
				0%		$0	$0	$1.000.000	$0	$0				
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 216.807.336,00**	**100%**	**0,00%**			0%	0%	100%	0%	0%				
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 216.807.336,00**	**100%**	**$ -**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	PRORROGA No.1	**2,24%**	**33,44%**	**17,10%**	**10,79%**	**8,68%**	**16,65%**	**11,10%**		
	VALOR (Miles de Pesos)		**$4.852.103**	**$72.491.994**	**$37.073.230,59**	**$23.399.036,82**	**$18.829.164**	**$36.097.090**	**$24.064.723**		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		**2,24%**	**35,67%**	**52,77%**	**63,57%**	**72,25%**	**88,90%**	**100,00%**		
	VALOR (Miles de Pesos)		**$4.852.103**	**$77.344.097**	**$114.417.328**	**$137.816.364**	**$156.645.529**	**$192.742.619**	**$216.807.342**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		**2,24%**	**32,97%**	**17,56%**	**10,79%**	**8,68%**	**11,82%**	**0,00%**		
	VALOR (Miles de Pesos)		**$4.852.103,24**	**$71.491.993,74**	**$38.073.230,59**	**$23.399.036,82**	**$18.829.164,15**	**$25.616.665,27**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		**2,24%**	**35,21%**	**52,77%**	**63,57%**	**72,25%**	**84,07%**			
	VALOR (Miles de Pesos)		**$4.852.103,24**	**$76.344.096,98**	**$114.417.327,57**	**$137.816.364,39**	**$156.645.528,54**	**$182.262.193,81**			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 47.165.140,00	$ 32.194.600,00	68%
	$ 47.165.140,00		
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 10.683.924,00	$ 7.178.730,00	67%
	$ 10.683.924,00		
IVA	$ 10.991.322,00	$ 7.480.932,70	68%
	$ 10.991.322,00		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 68.840.386,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 68.840.386,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 68.840.386,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 68.840.386,00**	**$ 46.854.262,70**	**68%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE HA INICIADO OBRA, SE ESTA ADELANTANDO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PERTINENTES PARA DAR INICIO

Aprueba Firma:
Nombre: JAIRO MONTAÑA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-091929

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

No. DE PROCESO	IP-DT-MET-026-2023
ID	CO1.SLCNTR.11753104
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ/ C.C 86.051.758
VALOR	$48.440.378
FECHA DE SUSCRIPCION	30/11/2023
FECHA DE INICIO	6/12/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2023
PRORROGA No.1	30/12/2023 (HASTA EL 30/03/2024)
SUSPENSION No.1:	27/03/2024 (5 días)
SUSPENSION No.2:	04/04/2024 (15 días)
PRORROGA No.2:	18/04/2024 (4 días)
SUSPENSION No.3:	22/04/2024 (15 días)
SUSPENSION No.4:	07/05/2024 (15 días)
PRORROGA No.3	22/05/2024 (1 mes y 23 días)
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	15/07/2024

5.2 Descripción de actividades realizadas por el Interventor

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES
Revisar todos los documentos contractuales de los convenios solidarios, de los cuales se derivan las obras a realizar interventoría, objeto del presente proceso de selección de Interventoría, incluida la cartilla de obras menores y estructuras viales.	Durante el presente mes se revisaron los documentos contractuales de los convenios 3212-2023 y 3687-2023. Así mismo, se revisó la cartilla de obras menores suministrada en la página https://caminoscomunitarios.invias.gov.co/caja-herramientas.php
Las mediciones de las cantidades de obra realmente ejecutadas y aprobadas por la Interventoría son de exclusiva responsabilidad la junta u organismos de acción comunal- OAC y del Interventor. Estas mediciones deben desarrollarse detalladamente y servirán como soporte a la respectiva Pre-acta y Acta Recibo	Durante el presente periodo, la OAC realizo cotizaciones para llevar a cabo los estudios y diseños necesarios que corroboren la información de la CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

Parcial de Obra, información que serán incluidas en los respectivos informes de Interventoría. La interventoría y el instituto determinará de manera conjunta entre el o los Organismo de Acción Comunal, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados del INVIAS en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir.	Así mismo, se realizó visita técnica el 11 de diciembre de 2023, donde la OAC estableció los puntos a intervenir.
El interventor deberá aprobar una vez se verifiquen las actividades tales como condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc	Previamente al inicio de obra se verificó los puntos a intervenir teniendo en cuenta las características del terreno y drenajes. Posteriormente, con el apoyo de los estudios y en apoyo del diseño que proporciona la CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES se definió las actividades a realizar.
El interventor deberá verificar que la OAC deberá obtener los datos sobre condiciones locales, características de los materiales, ensayos de laboratorio de suelos y concretos, tránsito, levantamiento topográfico, etc., así como los conceptos de profesionales especializados de acuerdo con las obras	Durante el presente periodo la interventoría verifico las condiciones del lugar, para poder llegar a establecer algunos proveedores respecto a cada uno de los materiales, estudios y ensayos que se requieren. Durante el levantamiento topográfico, la interventoría realizó el acompañamiento técnico para verificar que se estuviera llevando a cabo bien la topografía.

estimadas en el desarrollo del convenio para garantizar su estabilidad y calidad.	
El interventor deberá garantizar que el Organismo de Acción Comunal - **OAC** efectué todas las gestiones sociales, prediales y ambientales que apliquen y que se reglamenten, de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones generales de construcción de carreteras y de la legislación ambiental vigente.	Se ha sugerido a las OAC establecer comunicaciones con los actores implicados en la intervención principal, para que apoyen la intervención y tengan conocimiento de cada una de las actividades a realizar.
El Interventor deberá verificar que, durante el plazo del convenio, el Organismo de Acción Comunal - OAC tome las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el sector a intervenir	Los convenios no cuentan con un rubro establecido para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se establecen medidas mínimas para la seguridad vial al momento de iniciar obra.
El contenido y características de los informes mensuales debe ser de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, no obstante, lo anterior, la interventoría se obliga a presentar los informes que requiera el INVIAS. Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecutará el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías.	Se proyecta informe mensual, de acuerdo a lo indicado por el Instituto Nacional de vías.
Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.	Se ha llevado a cabo el acompañamiento contractual a los convenios objetos de seguimiento, en lo que respecta a la actualización de pólizas según modificaciones realizadas.

5.3. Informes especialistas y profesionales

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	4774-2023
CONTRATISTA:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
FECHA DE INICIO CONTRATO INTERVENTORIA:	06/2/2023
PRORROGA No.1:	18/12/2023 – 3 Meses
SUSPENSION No.1:	27/03/2024 – 5 días
SUSPENSION No.2:	04/04/2024 – 15 días
PRORROGA No.2:	18/04/2024 – 4 días
SUSPENSION No.3:	22/04/2024 – 15 días
SUSPENSION No.4:	07/005/2024 – 15 días
REINICIO:	22/05/2024
PRORROGA No.3:	22/05/2024 – 1 Mes y 23 días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	15/07/2024

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
CARGO:	DIRECTORA DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	11/12/2023
PERIODO DEL INFORME:	01/06/2024 AL 30/06/2024

2. INFORMACIÓN CONVENIOS

No. DE CONVENIO	PROCESO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	ESTADO
3687-2023	SPSC-CD-CS-427-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCIÓN

		NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DE META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				
3212-2023	SPSC-CD-CS-175-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCION

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. CONVENIO 3687-2023 Y 3212-2023

- Se proyectaron los oficios pertinentes durante el presente periodo
- Se mantuvo comunicación constante con la presidenta de la JAC

- Se realizaron los informes semanales correspondientes al convenio

- Se brindó apoyo técnico al residente de obra.
- Se revisó los informes mensuales del convenio.
- Se revisó las ordenes de compra presentadas por el contador de la OAC.
- Se realizó visita técnica el 29 de junio del 2024 por parte de la directora de interventoría.
- Se asistió a comités operativos.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

VEREDA MORROPELADO









INSPECCION EL MIELON











ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
DIRECTORA DE INTERVENTORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	4774-2023
CONTRATISTA:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
FECHA DE INICIO CONTRATO INTERVENTORIA:	06/2/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2023
PRORROGA No.1:	18/12/2023 – 3 Meses
SUSPENSION No.1:	27/03/2024 – 5 días
SUSPENSION No.2:	04/04/2024 – 15 días
PRORROGA No.2:	18/04/2024 – 4 días
SUSPENSION No.3:	22/04/2024 – 15 días
SUSPENSION No.4:	07/005/2024 – 15 días
REINICIO:	22/05/2024
PRORROGA No.3:	22/05/2024 – 1 Mes y 23 días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	15/07/2024

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	JUAN DAVID MARROQUIN
CARGO:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	02/01/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/06/2024 AL 30/06/2024

2. INFORMACIÓN CONVENIOS

No. DE CONVENIO	PROCESO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	ESTADO
3687-2023	SPSC-CD-CS-427-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCIÓN

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DE META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				
3212-2023	SPSC-CD-CS-175-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCION

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. CONVENIO 3687-2023 Y 3212-2023

- Se realizaron informes semanales registrando los avances físicos y administrativos del convenio.

- Se lleva un control y seguimiento de las actividades constructivas durante los días de ejecución del contrato de interventoría.
- Se supervisó por medio de visitas y asesoramiento técnico los procesos constructivos empleados en campo.
- Se lleva un registro fotográfico del avance de la obra
- Se lleva un control de cantidades de obra ejecutadas para determinar el avance físico del convenio.
- Se tiene un control de los gastos que se han ejecutado en obra.

- Se revisó la bitácora de obra.

- Se verificó las medidas correspondientes a los diseños para cada de una de las obras.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

VEREDA MORROPELADO









INSPECCION EL MIELON











JUAN DAVID MARROQUIN
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	4774-2023
CONTRATISTA:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
FECHA DE INICIO CONTRATO INTERVENTORIA:	06/2/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2023
PRORROGA No.1:	18/12/2023 – 3 Meses
SUSPENSION No.1:	27/03/2024 – 5 días
SUSPENSION No.2:	04/04/2024 – 15 días
PRORROGA No.2:	18/04/2024 – 4 días
SUSPENSION No.3:	22/04/2024 – 15 días
SUSPENSION No.4:	07/005/2024 – 15 días
REINICIO:	22/05/2024
PRORROGA No.3:	22/05/2024 – 1 Mes y 23 días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	15/07/2024

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	DIEGO HUMERTO ROJAS REY
CARGO:	INSPECTOR DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	19/02/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/06/2024 AL 30/06/2024

2. INFORMACIÓN CONVENIOS

No. DE CONVENIO	PROCESO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	ESTADO
3687-2023	SPSC-CD-CS-427-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCIÓN

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DE META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				
3212-2023	SPSC-CD-CS-175-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCION

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. CONVENIO 3687-2023 y 3212-2023

- Se realizó toma de cantidades de obra.

- Se revisó la disposición de escombros y el material proveniente de la excavación.
- Se supervisó los procesos constructivos.
- Se tomó registro fotográfico del avance de la obra.
- Se brindó apoyó técnico a los trabajadores de la OAC.
- Se revisó la bitácora de obra.

- Se revisó el uso de los EPP en la obra.

- Se revisó la calidad y/o estado de los materiales de construcción.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

VEREDA MORROPELADO





INSPECCION EL MIELON









DIEGO ROJAS.R

DIEGO HUMERTO ROJAS REY
INSPECTOR DE INTERVENTORIA

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

Durante el presente periodo no se han realizados cobros.

5.5. informe matriz de riesgos

No.	RIESGO	SEGUIMIENTO
1	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	El inspector e inspector SST están planteados por el salario mínimo legal de 2022, sin embargo, con el incremento, hay una diferencia en cada uno de $130.000.
2	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo de las obras desagregadas de los convenios solidarios, de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en los convenios o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha, la interventoría realiza seguimiento paralelo a los convenios 3212-2023 y 3687-2023. Por tanto, no se prevé una terminación anticipada a pesar de tener obras desagregadas.
3	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por las Juntas u organismos de acción comunal, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Los estudios y diseños fueron entregados por el consultor, los cuales fueron revisados por los especialistas de la interventoría para la respectiva revisión y aprobación.
4	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.

	mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra de los convenios solidarios, elaborados por las Juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	
5	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA, la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por las juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.
6	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal de la Junta y organización comunal, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del convenio solidario y la normatividad vigente. Por permitir que el las juntas u organismos de acción comunal ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible y en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Instituto Nacional de vías.
7	Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por las Juntas u organismos de acción comunal y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha se ha actualizado el presupuesto proyectado por el Instituto Nacional de vías, de acuerdo a las cotizaciones que fueron aprobadas.

8	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la Junta u organización comunal que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Se deja claridad que el presupuesto inicial no estableció un rubro para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se están planteando algunas señalizaciones mínimas para llevar a cabo la obra. Así mismo, se cotizo la dotación para el personal de obra.
9	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Se está llevando a cabo el control y seguimiento suficiente a la programación.
10	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha no hay frentes obligatorios de obra.
11	Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	La interventoría está tomando las decisiones necesarias y precisas en el tiempo establecido, no obstante, el Instituto Nacional de vías, estableció un comité operativo para aprobación, toma de decisiones y sugerencias, lo cual ha dificultado la toma de decisiones, pues debido a la localización de cada uno de los convenios, es difícil establecer comunicación con veedores.

12	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la poscontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada por la junta u organización comunal y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha la interventoría ha cumplido con cada uno de los procesos administrativos.
13	Riesgo presentado por la no oportuna celebración de los convenios solidarios, correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de suscrito el convenio solidario, teniendo en cuenta que es un proceso independiente, que podría presentar demoras por trámites administrativos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	A la fecha, los convenios llevan una ejecución sin novedad.
14	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	N/A
15	Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o	Se espera acompañar, asesorar y vigilar los diferentes procesos constructivos de las obras a realizar.

	aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	
16	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	A la fecha, no existe vinculación de personal.
17	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Se dará estricto cumplimiento.
18	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	A la fecha, la comunidad no ha reportado situaciones vandálicas
19	Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que las juntas u organismos de acción comunal, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	A la fecha, no se ha realizado desembolsos.

5.6. Información otros programas

Se espera implementar programas como Microsoft Project para las debidas programaciones de obra.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4774-2023

INTERVENTORÍA: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO DE OBRA No. 3212-2023; 3687-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	PLACAS PFJ79D	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: DADA LAS CONDICIONES PRESENTADAS POR LA SOLICITUD DE ADICION AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, FUE NECESARIOS SUSPENDER EL CONTRATO HASTA TENER RESPUESTA DE LA SOLICITUD, POR ENDE, EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ESTUVO INACTIVO DURANTE LA GRAN PARTE DEL MES DE MAYO.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	02/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No.: 3212-2023; 3687-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

NOMBRE ARL: ARL SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA | 1121923892 | DIRECTORA | $ 5.800.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 0,09 | ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA | $ 522.000 | $ 36.331 | V | SANITAS | | $ 20.880 | COLPENSIONES | | $ 83.520 | $ 20.880 | N/A | N/A | PRESTACION DE SERVICIOS |
| 2 | JUAN DAVID MARROQUIN | 1020825204 | RESIDENTE | $ 2.600.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 0,81 | DANIEL ARTURO SANCHEZ | $ 2.106.000 | $ 146.578 | V | SANITAS | | $ 84.240 | COLFONDOS | | $ 336.960 | $ 84.240 | N/A | N/A | NOMINA |
| 3 | LORENA IRAIDA ROJAS | 40.443.474 | INSPECTOR SST | $ 1.200.000 | X | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | X | | X | X | X | X | | | | | 0,3 | DANIEL ARTURO SANCHEZ | $ 360.000 | $ 25.056 | V | SANITAS | | $ 14.400 | PORVENIR | | $ 57.600 | $ 14.400 | N/A | N/A | NOMINA |
| 4 | DIEGO HUMERTO ROJAS REY | 86.066.658 | INSPECTOR | $ 1.200.000 | X | | X | X | X | X | | | | | | X | X | | | | X | X | X | | X | X | | X | X | X | X | | | | 0,5 | DANIEL ARTURO SANCHEZ | $ 600.000 | $ 41.760 | V | SANITAS | | $ 24.000 | PORVENIR | | $ 96.000 | $ 24.000 | N/A | N/A | NOMINA |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| N |
| | TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES | | | $10.800.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoria, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

MES INFORME MENSUAL: JUNIO 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 3212-2023; 3687-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	13333823	ADQUISICION DE SERVICIOS-VIA TERCIARIA MEJORADA- MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	10	NACION	PRINCIPAL	$ 48.440.378	$ 48.440.378
2024	513124	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	10	NACION	ADICION	$ 20.400.008	$ 20.400.008
				TOTAL		$ 68.840.386	$ 68.840.386

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 68.840.386**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DIC 2023-ENE 2024	$ 4.688.920,00	$ 890.894,80	$ 5.579.814,80	N/A	N/A	N/A	1333823-04/12/2023	$ 63.260.571,20	$ 63.260.571,20	N/A	EN TRAMITE
2	ENERO/2024	$ 4.842.562,00	$ 920.086,78	$ 5.762.648,78	N/A	N/A	N/A	1333823-04/12/2023	$ 57.497.922,42	$ 57.497.922,42	N/A	EN TRAMITE
3	FEBRERO/2024	$ 10.378.600,00	$ 1.971.934,00	$ 12.350.534,00	N/A	N/A	N/A	1333823-04/12/2023	$ 45.147.388,42	$ 45.147.388,42	N/A	EN TRAMITE
4	MARZO/2024	$ 8.931.924,00	$ 1.697.065,56	$ 10.628.989,56	N/A	N/A	N/A	1333823-04/12/2023	$ 34.518.398,86	$ 34.518.398,86	N/A	EN TRAMITE
5	ABRIL/2024	$ 969.300,00	$ 184.167,00	$ 1.153.467,00	N/A	N/A	N/A	1333823-04/12/2023	$ 33.364.931,86	$ 33.364.931,86	N/A	EN TRAMITE
6	MAYO/2024	$ 2.635.564,00	$ 500.757,16	$ 3.136.321,16	N/A	N/A	N/A	1333823-04/12/2023	$ 30.228.610,70	$ 30.228.610,70	N/A	EN TRAMITE
	TOTALES											

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL	$ 6.099.600,00	$ 1.158.924,00	$ 7.258.524,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 1.641.400,00	$ 311.866,00	$ 1.953.266,00
*			
VALOR TOTAL	$ 7.741.000,00	$ 1.470.790,00	$ 9.211.790,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional N 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. Seguimiento garantías contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 6/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/05/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 48.440.378,00

VALOR ACUMULADO: $ 48.440.378,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 4.844.038	30	11	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 9.688.076	30	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 14.532.114	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71805627
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ORDEN DE INICIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 4.844.038	6	12	2023	6/07/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 9.688.076	6	12	2023	6	1	2027
Calidad del servicio	30	$ 14.532.114	6	1	2024	6	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71813930
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/12/2023

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA No.1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 4.844.038	6	12	2023	30/09/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 9.688.076	6	12	2023	30	3	2027
Calidad del servicio	30	$ 14.532.114	30	3	2024	30	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71827533
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/01/2024

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SEGUN SUSPENSION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 4.844.038	27	3	2024	4/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 9.688.076	27	3	2024	4	4	2027
Calidad del servicio	30	$ 14.532.114	22	4	2024	4	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71919161
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/01/2024 22/05/2024

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA No.2

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 4.844.038	27	3	2024	22/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 9.688.076	27	3	2024	22	4	2027
Calidad del servicio	30	$ 14.532.114	22	4	2024	22	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71933178
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/01/2024 22/05/2024

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA No.3 , ADICION No.1 Y SUSPENSIONES No.2 Y No.3

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 6.884.038,60	22	5	2024	15/01/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 13.768.077,20	22	5	2024	15	7	2027
Calidad del servicio	30	$ 20.652.115,80	15	7	2024	15	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71965199
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/01/2024 5/06/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Firma
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023 (Indicar numero y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINO

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

FECHA DE INICIO: 6/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 3212-2023; 3687-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCION, MEDICION Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACION:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO OREGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	22/05/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS — **DIRECCION TERRITORIAL:** META — **REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS** X **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

RESOLUCIÓN No.: 2023S-VMET-026494 DE 6/12/23 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 3212-2023; 3687-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/12/23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 48.440.378,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 68.840.386,00

PLAZO ACUMULADO: 23/05/24 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 23/05/24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 20.400.008,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.1 de fecha 18/04/2024		2023				2024												TOTAL					
											MES		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		MES			
			Costos de	Prima Regional	Total Dedicación	Valor Total ($)	Costos de	Prima Regional	Participación	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
2023S-VMET-026494	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 5.800.000,00		0,30	$ 1.740.000			0,47	$ 2.726.000			0,08	$ 464.000	0,10	$ 580.000	0,10	$ 580.000	0,10	$ 580.000	0,09	$ 522.000	0,024	$ 139.200	0,09	$ 522.000	0,045	$ 261.000			0,629	$ 3.648.200
2023S-VMET-026494	1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000			3,37	$ 8.762.000			0,67	$ 1.742.000	0,70	$ 1.820.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000			0,26	$ 676.000	0,90	$ 2.340.000	0,45	$ 1.170.000			4,98	$ 12.948.000
	1	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000			0,30	$ 840.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -				$ -	0,50	$ 1.400.000					0,50	$ 1.400.000
	1	PROFESIONAL SOCIAL	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000			0,30	$ 840.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -				$ -	0,50	$ 1.400.000					0,50	$ 1.400.000
	1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 5.000.000,00			$ 3.200.000				$ 3.200.000										$ 3.200.000										$ 3.200.000		
	1	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN DISEÑO DE PAVIMENTOS	$ 5.000.000,00																													
	1	INSPECTOR	$ 1.200.000,00		3,00	$ 3.600.000			2,00	$ 2.400.000					0,00	$ -	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000			0,26	$ 312.000	0,90	$ 1.080.000					3,16	$ 3.792.000
	1	INSPECTOR SST	$ 1.200.000,00		1,00	$ 1.200.000			0,75	$ 900.000					0,15	$ 180.000	0,30	$ 360.000	0,30	$ 360.000			0,08	$ 96.000	0,30	$ 360.000					1,13	$ 1.356.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 19.220.000**				**$ 19.668.000**			**$ 2.206.000,00**		**$ 2.580.000**		**$ 4.740.000**		**$ 7.940.000**		**$ 522.000**		**$ 1.223.200**		**$ 7.102.000**		**$ 1.431.000**			**$ 27.744.200**		
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,70**				**1,70**			**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**			**1,70**		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 32.674.000**				**$ 33.435.600**			**$ 3.750.200,0**		**$ 4.386.000,0**		**$ 8.058.000,0**		**$ 13.498.000,0**		**$ 887.400,0**		**$ 2.079.440,0**		**$ 12.073.400**		**$ 2.432.700,0**			**$ 47.165.140**		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023				2024														TOTAL			
											MES		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
2023S-VMET-026494	1	VIATICOS DIRECTOR Y/O ESPECIALISTAS	$ 120.000,00	DIA	5,00	$ 600.000			5,48	$ 657.600			0,50	$ 60.000	1,66	$ 199.200	1,66	$ 199.200	1,66	$ 199.200			1,00	$ 120.000	2,00	$ 240.000	1,00	$ 120.000			9,48	$ 1.137.600
	1	MOTOCICLETAS(150 CC O MAYOR, MODELO 2014 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT)	$ 400.000,00	MES	6,00	$ 2.400.000			4,70	$ 1.880.000					0,70	$ 280.000	2,00	$ 800.000	2,00	$ 800.000			0,52	$ 208.000	1,80	$ 720.000	0,45	$ 180.000			7,47	$ 2.988.000
	1	TRABAJO DE TOPOGRAFIA(INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 1.500.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	1,00	$ 1.500.000			1,00	$ 1.500.000						$ -	0,50	$ 750.000	0,50	$ 750.000											1,00	$ 1.500.000
	1	ENSAYOS DE LABORATORIOS DE SUELOS, PAVIEMENTOS Y CONCRETOS	$ 300.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 900.000			2,00	$ 600.000						$ -	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000				$ -	1,00	$ 300.000					3,00	$ 900.000
	1	OFICINA/CAMPAMENTO(INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 450.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 1.350.000			3,00	$ 1.350.000					1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	0,13	$ 58.500	0,26	$ 117.000	1,00	$ 450.000	0,50	$ 225.000			4,89	$ 2.200.500
	1	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 200.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 600.000			3,00	$ 600.000					1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000			0,26	$ 52.000	1,00	$ 200.000					4,26	$ 852.000
	1	EDICION DE INFORMES, PAPELERIA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC	$ 100.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 300.000			3,00	$ 300.000					1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	0,13	$ 13.000	0,26	$ 26.000	1,00	$ 100.000	0,50	$ 50.000			4,89	$ 489.000
	1	COMUNICACIONES (TELEFONIA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC)	$ 80.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 240.000			3,00	$ 240.000					1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	0,13	$ 10.400	0,26	$ 20.800	1,00	$ 80.000	0,50	$ 40.000			4,89	$ 391.200
	1	VEEDURIA TECNICA COMUNITARIA	$ 47.400,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 142.200			3,00	$ 142.200					1,00	$ 47.400	1,00	$ 47.400	1,00	$ 47.400			0,26	$ 12.324	1,00	$ 47.400	0,50	$ 23.700			4,76	$ 225.624
		AJUSTE AL PESO								800,00																				$ -		
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 8.032.200				$ 7.270.600				**$ 60.000**		**$ 1.356.600**		**$ 2.926.600**		**$ 2.926.600**		**$ 81.900**		**$ 556.124**		**$ 2.137.400**		**$ 638.700**			**$ 10.683.924**	
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**				**$ 40.706.200**				**$ 40.706.200**				**$ 3.810.200**		**$ 5.742.600**		**$ 10.984.600**		**$ 16.424.600**		**$ 969.300**		**$ 2.635.564**		**$ 14.210.800**		**$ 3.071.400**			**$ 57.849.064**	
*		**IVA=19%**				**$ 7.734.178**				**$ 7.734.178**				**$ 723.938**		**$ 1.091.094**		**$ 2.087.074**		**$ 3.120.674**		**$ 184.167**		**$ 500.757**		**$ 2.700.052**		**$ 583.566**			**$ 10.991.322**	
*		**COSTO TOTAL**				**$ 48.440.378**				**$ 48.440.378**				**$ 4.534.138**		**$ 6.833.694**		**$ 13.071.674**		**$ 19.545.274**		**$ 1.153.467**		**$ 3.136.321**		**$ 16.910.852**		**$ 3.654.966**			**$ 68.840.386,00**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS												

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
se realiza prorroga No.3 hasta el 15 de julio de 2024 y adición del contrato 4774-2023 de acuerdo a la necesidad planteada.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No. 25202-091926

Firma:
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el presente mes se registró continuamente precipitaciones que generaron complicaciones para el acceso de la vía principal de la inspección El Mielon y que afectó los pasos alternos o desvíos que se realizaron para no afectar la movilidad y construir sin ningún contratiempo los box culvert. Por lo tanto, la OAC regó material granular para los aproches de los box culvert terminados para dar paso por los mismos.
- En el mes de mayo se solicitó y se aprobó la adición No.1 al contrato de interventoría por un valor de $20.400.008 y una prorroga que finaliza el 15 de julio del 2024. Así mismo, el convenio solidario No. 3212 de 2023 fue prorrogado hasta el 15 de julio de 2023.
- La OAC realizó actividades de replanteo, corte, figurado, amarre e instalación de acero de refuerzo, solado, instalación de material granular para los aproches de los box culvert 1,2 y 3.
- La OAC presentó órdenes de compra de liquidación del personal de obra vinculado.
- La OAC presentó la orden de compra para el pago de rendimientos financieros desde el desembolso del recurso hasta el mes de mayo.

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia

FECHA	No. DE OFICIO	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/06/2024	IP-26-85	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega I – Plan De Gestión Social
18/06/2024	IP-26-86	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Correcciones de la entrega 1 del contrato 4774-2023
19/06/2024	IP-26-87	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jairo Montaña – Representante Legal OAC Insp. Mielon	Revisión de hoja de vida del maestro de obra - Convenio 3212-2023
25/06/2024	IP-26-88	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jairo Montaña – Representante Legal OAC Insp. Mielon	Actividad de cierre

25/06/2024	IP-26-89	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Consuelo Cruz Callejas – Representante Legal OAC Vda Morropelado	Actividad de cierre
27/06/2024	IP-26-90	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jaime Alexander Herrera Muñoz – Residente de obra convenio 3212-2023	Solicitud de comité de obra.
28/06/2024	IP-26-91	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 3212-2023
28/06/2024	IP-26-92	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 3687-2023

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras















8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

El registro fotográfico de las actividades sociales y ambientales se anexará en los respectivos formatos del INVIAS correspondientes a dichos componentes.

8.4 Copia de la bitácora

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3687-2023 **Contratista:** JAC VEREDA MORROPELADO

Contrato de Interventoría No. 4774-2023 **Interventoría:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DE META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** 01/06/2024 AL 30/06/2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCION**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Oficio de designación No.2023S-VMET-026494 de fecha 06/12/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	01/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META **PERIODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: 3687-2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DE META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO: 4/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/07/2024
PLAZO ACUMULADO: 15/07/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 197.227.419,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 197.227.419,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS GEBMAN CORZO UPEGUI

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	65

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	5	65

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	125.937.438,62	29.540.880,67	155.478.319,29
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
COSTOS ADMINISTRATIVOS	25.138.504,48	5.896.686,23	31.035.190,71
ESTUDIOS Y DISEÑOS	4.284.900,00	1.005.100,00	5.290.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	3.583.366,29	840.542,71	4.423.909,00
VALOR APORTADO POR LA JAC	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**197.227.419,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 23.371.982,46	$ 4.440.676,67	$ 27.812.659,12	$ 127.156.629,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
COSTOS ADMINISTRATIVOS	$ 8.694.003,96	$ 1.651.860,75	$ 10.345.864,71	$ 33.800.901,59
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				$ 4.423.909,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				
VALOR APORTADO POR LA JAC				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	**$ 32.065.986,41**	**$ 6.092.537,42**	**$ 38.158.523,83**	**$ 165.381.439,59**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 155.478.319,29
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 127.156.629,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 81,78%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 6

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vereda Morropelado



Vereda Morropelado

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguna

Firma
Nombre ERIKA ALEJANDRA DUARTE
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No.6

CONTRATO 4774-2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

OBJETO DE CONVENIO SOLIDARIO No.3687-2023:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DE META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

PERIODO: 01/06/2024 AL 30/06/2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

2.4. Características técnicas del proyecto

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de contrato

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. programa de inversiones

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

5.2. Descripción de actividades realizadas por el Interventor

5.3. Informes especialistas y profesionales

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

5.5. informe matriz de riesgos

5.6. Información otros programas

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

6.2. Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

6.3. Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría

6.4. Seguimiento garantías contrato de interventoría

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

8.4. Copia de la bitácora

1. INTRODUCCIÓN

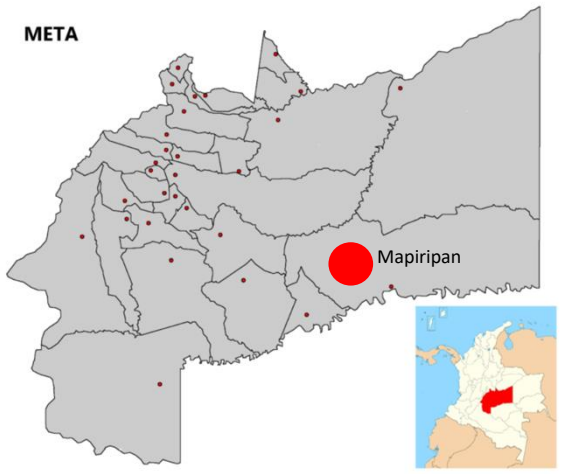
Caminos Comunitarios de la Paz Total surgió en septiembre de 2022 como una iniciativa con vocación de convertirse en un programa de inversión de alta prioridad dentro de la agenda de desarrollo del Gobierno 2022 - 2026, fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, dentro del componente Proyectos Estratégicos de Impacto Regional.

Mediante la invitación pública **IP-DT-MET-026-2023,** surtió el contrato No.4774-2023 cuyo objeto es ***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL***, el cual tiene a cargo el seguimiento de los convenios 3212-2023 y 3687-2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

Los convenios 3212-2023 y 3687-2023, se encuentran localizados en el departamento del Meta, municipio de Mapiripan.



Convenio 3687-2023:

La obra se realizará en la vereda Morropelado, teniendo como punto de Referencia las coordenadas de inicio latitud: 3,0856 y longitud: -72,3000 y las coordenadas de punto final: latitud: 3,0374, longitud: -72,2273. La vía a intervenir tiene una longitud de 12 km e inicia a 27 km del casco urbano del municipio de Mapiripan sobre la vía que conduce hacia el municipio de Puerto Gaitán.

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

El municipio de Mapiripan, limita al Norte con San Martín y Puerto Gaitán (Meta), al Este con Cumaribo (Vichada), al Sur con Puerto Concordia (Meta) y San José del Guaviare (Guaviare) y al Oeste con Puerto Lleras (Meta),

A la fecha los convenios suscritos, beneficiaran la conexión interveredal. El convenio 3687-2023 ubicado en la vereda Morropelado, mejora la conexión con el municipio de Puerto Gaitán (Meta).

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Convenio 3687-2023:



Actualmente se cuenta con un ancho de calzada de 6m y una longitud para placa huella de 120ml. El presupuesto inicial contemplo 80 ml de placa huella, no obstante, al ajustar el presupuesto de acuerdo a los precios de los proveedores seleccionados, se determinó un alcance de 65 m de placa huella.

2.4. Características técnicas del proyecto

Convenio 3687-2023:

ALCANCE PROYECTADO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Placa Huella	ml	65	Se está ajustando el alcance real

Limpieza de alcantarillas	ml	0,00	
Desmonte y limpieza de zonas boscosas	Ha	0,00	

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.2. Convenio 3687-2023

- **Información general del contrato**

No. DE PROCESO	SPSC-CD-CS-427-2023
ID	CO1.PCCNTR.5429156
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DE META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO/ NIT 901.302.333-2/RL CONSUELO CRUZ CALLEJAS/3222534946
VALOR	$197.227.419
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4/10/2023
FECHA DE INICIO	4/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
PRORROGA No.1	22/12/2023 (4 meses)
PRORROGA No.2	20/04/2024 (1 Mes)
PRORROGA No.3	29/05/2024 (1 Mes y 15 días)
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	15/07/2024

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el mes**

- La OAC presentó ordenes de compra ante la interventoría para su respectiva revisión y aprobación.
- La OAC realizó actividades de encofrados y vaciado de concreto para bordillos, cunetas y placa de transición.
- El residente de obra realizó la bitácora de obra.
- Se llevó a cabo comités operativos en los cuales se aprobaron las órdenes de compra.

- **Seguimiento de ítems no previstos**

 A la fecha, no se registra ítems no previstos.

- **Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría**

- El avance durante el presente periodo que la interventoría estuvo en ejecución se llevó a cabo actividades técnico, administrativo y financiero, en el cual se efectuaron órdenes de compra, comités operativos.
- Se verificó la bitácora de obra.
- Se revisó y verificó los procesos constructivos.
- Se revisó el uso de los elementos de protección personal en la obra.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 8/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 22 del 1 al 8 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

65 METROS DE PLACA HUELLA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO REVISADO Y AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA TIENE UN ANCHO DE VÍA DE 7M Y ESTA CONFORMADA CON MATERIAL DE ARRECIFE , ADEMAS NO TIENE OBRAS DE DRENAJE.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

CONVENIO No.	3687-2023	VALOR INICIAL:	$ 197.227.419,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

INTEGRANTES: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO No.	4774-2023	VALOR INICIAL:	$ 48.440.378,00
FECHA DE INICIO:	6/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.400.008,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 68.840.386,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.227.419,00	$ 197.225.328,67		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.090,33	$ 145.451.966,58		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.225.328,67	$ 51.773.362,09		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 48.440.378,00	$ 45.831.422,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.608.956,00	$ 25.365.522,67		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.831.422,00	$ 20.465.899,33		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.227.419,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.463.616,00	74,77%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 113.834.599,00	57,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 33.629.017,00	-17,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 31.617.367,58	16,03%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 197.227.419,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 145.451.966,58	73,75%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 51.775.452,42	-26,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.436.168,56	4,78%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.625.751,50	8,43%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34.420.193,00	50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.365.522,67	36,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: 0

Meta Física Ejecutada %: 100,00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	M	65
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	65			65	100,0%
Ejec	65			65	100,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	SERVIARIARI INGENIERIA S.A.S	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: LA OAC ALLEGA EL PERMISO MINERO DEL PROVEEDOR DEL MATERIAL DE ARRASTRE.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA A LA FECHA NO HA SIDO INFORMADA DE PERMISOS AMBIENTALES GESTIONADOS, NO OBSTANTE, REALIZARA LA DEBIDA CONSULTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* SE REALIZÓ ENCOFRADOS, VACIADO DE CONCRETO PARA CUNETAS Y BORDILLOS, FIGURADO Y AMARRE DE ACERO PARA CUNETAS Y BORDILLOS Y PLACA DE TRANSICION.

* LA OAC PRESENTÓ ORDENES DE COMPRA

* SE DILIGENCIO LA BITACORA DE OBRA

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REALIZAR SEGUIMEINTO DE OBRA

* RADICAR SOLICITUDES DE TRANSFERENCIAS EN ELBANCO.

* REVISAR ORDENES DE COMPRA PENDIENTES EN LAS CUALES ESTA LA NOMINA, SEGURIDAD SOCIAL, ALQUILER DE EQUIPOS, COMPRA DE MATERIALES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* TRAMITAR Y REVISAR LAS ORDENES DE COMPRA Y ORIENTAR A LA OAC EN LOS PROCESOS QUE INFLUYAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

* MANTENER COMUNICACIÓN CON LA OAC PARA RESOLVER INQUIETUDES Y TRAMITAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 15/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 23 del 9 al 15 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

65 METROS DE PLACA HUELLA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO REVISADO Y AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA TIENE UN ANCHO DE VÍA DE 7M Y ESTA CONFORMADA CON MATERIAL DE ARRECIFE , ADEMAS NO TIENE OBRAS DE DRENAJE.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

CONVENIO No.	3687-2023	VALOR INICIAL:	$ 197.227.419,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

INTEGRANTES: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO No.	4774-2023	VALOR INICIAL:	$ 48.440.378,00
FECHA DE INICIO:	6/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.400.008,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 68.840.386,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.227.419,00	$ 197.225.328,67		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.090,33	$ 148.755.688,08		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.225.328,67	$ 48.469.640,59		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 48.440.378,00	$ 45.831.422,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.608.956,00	$ 26.440.231,50		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.831.422,00	$ 19.391.190,50		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.227.419,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.463.616,00	74,77%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 113.834.599,00	57,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 33.629.017,00	-17,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 34.921.089,08	17,71%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 197.227.419,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.755.688,08	75,42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 48.471.730,92	-24,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.436.168,56	4,78%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.303.721,50	1,68%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34.420.193,00	50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26.440.231,50	38,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: 0

Meta Física Ejecutada %: 100,00%

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	M	65
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	65			65	100,0%
Ejec	65			65	100,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI INGENIERIA S.A.S	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: LA OAC ALLEGA EL PERMISO MINERO DEL PROVEEDOR DEL MATERIAL DE ARRASTRE.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA A LA FECHA NO HA SIDO INFORMADA DE PERMISOS AMBIENTALES GESTIONADOS, NO OBSTANTE, REALIZARA LA DEBIDA CONSULTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* ESTA EN PROCESO DE REVISIÓN LAS ORDENES DE COMPRA PRESENTADAS POR LA OAC.

*SE RADICÓ ORDENES DE COMPRA EN LA ENTIDAD FINANCIERA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* RADICAR SOLICITUDES DE TRANSFERENCIAS EN ELBANCO.

* REVISAR ORDENES DE COMPRA PRESENTADAS POR LA OAC.

* PREPARAR LA DOCUMENTACION PARA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* TRAMITAR Y REVISAR LAS ORDENES DE COMPRA Y ORIENTAR A LA OAC EN LOS PROCESOS QUE INFLUYAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

* MANTENER COMUNICACIÓN CON LA OAC PARA RESOLVER INQUIETUDES Y TRAMITAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ PEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 22/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 24 del 16 al 22 — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

65 METROS DE PLACA HUELLA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO REVISADO Y AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA TIENE UN ANCHO DE VÍA DE 7M Y ESTA CONFORMADA CON MATERIAL DE ARRECIFE , ADEMAS NO TIENE OBRAS DE DRENAJE.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

CONVENIO No.	3687-2023	VALOR INICIAL:	$ 197.227.419,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

INTEGRANTES: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO No.	4774-2023	VALOR INICIAL:	$ 48.440.378,00
FECHA DE INICIO:	6/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.400.008,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 68.840.386,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.227.419,00	$ 197.225.328,67		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.090,33	$ 162.077.718,08		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.225.328,67	$ 35.147.610,59		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 48.440.378,00	$ 45.831.422,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.608.956,00	$ 27.514.940,33		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.831.422,00	$ 18.316.481,67		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.227.419,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.463.616,00	74,77%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 127.156.629,00	64,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 20.306.987,00	-10,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 34.921.089,08	17,71%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 197.227.419,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 162.077.718,08	82,18%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 35.149.700,92	-17,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.436.168,56	4,78%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.322.030,00	6,75%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34.420.193,00	50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 27.514.940,33	39,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: 0

Meta Física Ejecutada %: 100,00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	M	65
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	65			65	100,0%
Ejec	65			65	100,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	SERVIARIARI INGENIERIA S.A.S	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: LA OAC ALLEGA EL PERMISO MINERO DEL PROVEEDOR DEL MATERIAL DE ARRASTRE.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA A LA FECHA NO HA SIDO INFORMADA DE PERMISOS AMBIENTALES GESTIONADOS, NO OBSTANTE, REALIZARA LA DEBIDA CONSULTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* ESTA EN PROCESO DE REVISIÓN LAS ORDENES DE COMPRA PRESENTADAS POR LA OAC.

*SE RADICÓ ORDENES DE COMPRA EN LA ENTIDAD FINANCIERA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* RADICAR SOLICITUDES DE TRANSFERENCIAS EN ELBANCO.

* REVISAR ORDENES DE COMPRA PRESENTADAS POR LA OAC.

* PREPARAR LA DOCUMENTACION PARA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* TRAMITAR Y REVISAR LAS ORDENES DE COMPRA Y ORIENTAR A LA OAC EN LOS PROCESOS QUE INFLUYAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

* MANTENER COMUNICACIÓN CON LA OAC PARA RESOLVER INQUIETUDES Y TRAMITAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: EDNA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 25 del 23 al 29 — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

65 METROS DE PLACA HUELLA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO REVISADO Y AJUSTADO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA TIENE UN ANCHO DE VÍA DE 7M Y ESTA CONFORMADA CON MATERIAL DE ARRECIFE , ADEMAS NO TIENE OBRAS DE DRENAJE.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO		
CONVENIO No.	3687-2023	VALOR INICIAL:	$ 197.227.419,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4774-2023	VALOR INICIAL:	$ 48.440.378,00
FECHA DE INICIO:	6/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.400.008,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 68.840.386,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.227.419,00	$ 197.225.328,67		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.090,33	$ 165.381.439,59		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.225.328,67	$ 31.843.889,08		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 48.440.378,00	$ 45.831.422,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.608.956,00	$ 28.589.649,17		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.831.422,00	$ 17.241.772,83		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.227.419,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.463.616,00	74,77%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 127.156.629,00	64,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 20.306.987,00	-10,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 38.224.810,59	19,38%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 197.227.419,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 165.381.439,59	83,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 31.845.979,41	-16,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.436.168,56	4,78%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.303.721,51	1,68%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34.420.193,00	50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28.589.649,17	41,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.074.708,83	3,12%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: 0
Meta Física Ejecutada %: 100,00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	M	65
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	65			65	100,0%
Ejec	65			65	100,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI INGENIERIA S.A.S	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: LA OAC ALLEGA EL PERMISO MINERO DEL PROVEEDOR DEL MATERIAL DE ARRASTRE.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA A LA FECHA NO HA SIDO INFORMADA DE PERMISOS AMBIENTALES GESTIONADOS, NO OBSTANTE, REALIZARA LA DEBIDA CONSULTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* ESTA EN PROCESO DE REVISIÓN LAS ORDENES DE COMPRA PRESENTADAS POR LA OAC.

*SE RADICÓ ORDENES DE COMPRA EN LA ENTIDAD FINANCIERA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* RADICAR SOLICITUDES DE TRANSFERENCIAS EN ELBANCO.

* REVISAR ORDENES DE COMPRA PRESENTADAS POR LA OAC.

* PREPARAR LA DOCUMENTACION PARA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* TRAMITAR Y REVISAR LAS ORDENES DE COMPRA Y ORIENTAR A LA OAC EN LOS PROCESOS QUE INFLUYAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

* MANTENER COMUNICACIÓN CON LA OAC PARA RESOLVER INQUIETUDES Y TRAMITAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

CONTRATO No. 3687-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4774-2023

INTERVENTORÍA: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
MEZCLADORA DE CONCRETO		2 BULTOS	MORROPELADO	I	I	A	I	A	A	I	I	A	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
TOTAL ACTIVO				0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL EN REPARACION				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	30	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	20%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	24	80%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MARIO ALBERTO NUÑEZ ECHEVERRY
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 365779 CND

Firma
Nombre: JUAN DAVID MARROQUIN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037-0610291 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 3687-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | NESTOR GEOVANNY CURREA ROBLEDO | 86,068,431 | CONTADOR | $ 2.800.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | NESTOR GEOVANNY CURREA | $ 1.400.000 | $ 1.400.000 | V | SANITAS | | $ 1.400.000 | PORVENIR | | $ 1.400.000 | N/A | N/A | N/A | PRESTACION DE SERVICIOS |
| 2 | MARIO ALBERTO NUÑEZ ECHEVERRIA | 1,121,902,342 | INGENIERO RESIDENTE | $ 3.500.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | MARIO ALBERTO NUÑEZ ECHEVERRIA | $ 1.400.000,00 | $ 1.400.000 | V | SALUD TOTAL | | $ 1.400.000 | PORVENIR | | $ 1.400.000 | N/A | N/A | N/A | PRESTACION DE SERVICIOS |
| 3 | JAVIER VALBUENA | 17267509 | MAESTRO | $ 2.320.000 | X | X | X | X | X | X | JAC VEREDA MORROPELADO | $ 464.000,00 | $ 464.000 | V | NUEVA EPS MOVILIDAD | 9469885229 | $ 464.000 | COLFONDOS | 9469885229 | $ 464.000 | $ 464.000 | $ 464.000 | $ 464.000 | NOMINA |
| 4 | MIGUEL ANTONIO BELTRAN CADENA | 86070597 | AYUDANTE | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | JAC VEREDA MORROPELADO | $ 260.000,00 | $ 260.000 | V | FAMISANAR | 9469885229 | $ 260.000 | COLFONDOS | 9469885229 | $ 260.000 | $ 260.000 | $ 260.000 | $ 260.000 | NOMINA |
| 5 | LUIS ROJAS RUBIANO | 91012448 | AYUDANTE | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | JAC VEREDA MORROPELADO | $ 260.000,00 | $ 260.000 | V | NUEVA EPS | 9469885229 | $ 260.000 | COLFONDOS | 9469885229 | $ 260.000 | $ 260.000 | $ 260.000 | $ 260.000 | NOMINA |
| 6 | HERNANDO SANCHEZ VILLANUEVA | 17267509 | AYUDANTE | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | JAC VEREDA MORROPELADO | $ 260.000,00 | $ 260.000 | V | FAMISANAR | 9469885229 | $ 260.000 | COLFONDOS | 9469885229 | $ 260.000 | $ 260.000 | $ 260.000 | $ 260.000 | NOMINA |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARIO ALBERTO NÚÑEZ ECHEVERRY
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 365779 CND

Firma
Nombre: JUAN DAVID MARROQUIN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037-0610291 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 3687-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

MES INFORME MENSUAL: ABRIL-MAYO DE 2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1113123	ADQUISION DE SERVICIOS- VIA TERCIARIA MEJORADA- MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL NACIONAL	11	NACION	PRINCIPAL	$ 196.227.419,00	$ 67.401.203,92
TOTAL						**$ 196.227.419,00**	**$ 67.401.203,92**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 67.401.203,92

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
	VALOR DEL CONVENIO					N/A	N/A	N/A	1113123 / 2023	$ 196.227.419,00	$ 196.227.419,00				
1	Acta Parcial de pagos de convenios	DICIEMBRE / 2023	$ 2.090,33	$ 0,00	$ 2.090,33	N/A	N/A	N/A	1113123 / 2023	$ 196.225.328,67	$ 196.225.328,67				
2	Acta Parcial de pagos de convenios	ENERO / 2024	$ 3.739.438,50	$ 710.493,31	$ 4.449.931,81	N/A	N/A	N/A	1113123 / 2023	$ 191.775.396,86	$ 191.775.396,86				
3	Acta Parcial de pagos de convenios	FEBRERO / 2024	$ 47.275.095,73	$ 8.982.268,19	$ 56.257.363,92	N/A	N/A	N/A	1113123 / 2023	$ 135.518.032,94	$ 135.518.032,94				
4	Acta Parcial de pagos de convenios	MARZO / 2024	$ 30.292.418,03	$ 5.755.559,42	$ 36.047.977,45	N/A	N/A	N/A	1113123 / 2023	$ 99.470.055,49	$ 99.470.055,49				
5	Acta Parcial de pagos de convenios	ABRIL-MAYO / 2024	$ 26.948.614,76	$ 5.120.236,81	$ 32.068.851,57	N/A	N/A	N/A	1113123 / 2023	$ 67.401.203,92	$ 67.401.203,92				
6	Acta Parcial de pagos de convenios	JUNIO / 2024	$ 30.718.676,06	$ 5.836.548,45	$ 36.555.224,51	N/A	N/A	N/A	1113123 / 2023	$ 30.845.979,41	$ 30.845.979,41				
TOTALES			**$ 138.976.333,41**	**$ 26.405.106,18**	**$ 165.381.439,59**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 30.845.979,41**	**$ 30.845.979,41**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DE OBRA	$ 106.854.310,08	$ 20.302.318,92	$ 127.156.629,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 28.404.118,98	$ 5.396.782,61	$ 33.800.901,59
PAGA	$ 3.717.570,59	$ 706.338,41	$ 4.423.909,00
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 138.975.999,66**	**$ 26.405.439,93**	**$ 165.381.439,59**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MARIO ALBERTO NUÑEZ ECHEVERRY
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 365779 CND

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 3687-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2024 **PROYECTO:** COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	18	19	21	24	22	19	20	20	21	23	20	24	22	16	17	16	19	22	18	16	18	15	17	19	17	21	22	20	22	24		592
Lluvias moderadas	6	5	3	0	2	5	2	3	3	1	3	0	2	8	4	6	3	2	4	4	4	5	3	2	7	3	2	1	2	0		95
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	1	0	0	0	3	2	2	0	2	4	2	4	4	3	0	0	0	3	0	0		33
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MARIO ALBERTO NUNEZ ECHEVERRY
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 365779 CND

Firma
Nombre: JUAN DAVID MARROQUIN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037-0610291 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No.: 3687-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2024 **PROYECTO:** COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1		ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	INV.E-410-13	SITIO DE OBRA	1	N/A	N/A	N/A	ESTÁ A LA ESPERA DE RESULTADOS
2									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1		ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	INV.E-410-13	SITIO DE OBRA	1	N/A	N/A	N/A	ESTÁ A LA ESPERA DE RESULTADOS
2		ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	INV.E-410-13	SITIO DE OBRA	1	N/A	N/A	N/A	ESTÁ A LA ESPERA DE RESULTADOS

OBSERVACIONES:

Actualmente las muestras tomadas en el sitio de la obra fueron trasladadas al laboratorio para fallarlas.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: MARIO ALBERTO NUÑEZ ECHEVERRY
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 365779 CND

Firma

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 3687-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 4/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 15/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 197.227.419,00

VALOR ACUMULADO: $ 197.227.419,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5.290.900,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5.290.900,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.445.483,80	4	10	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.861.370,95	4	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.168.225,70	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100036865

Certificado de modificación o anexo No.: 24114973
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 232.000.000	4	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009779 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 24114974
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/11/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.445.483,80	19	12	2023	30/04/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.861.370,95	19	12	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.168.225,70	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100036865

Certificado de modificación o anexo No.: 24122145
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 260.000.000	4	10	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009779 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 24122005
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.445.483,80	30	4	2024	31/05/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.861.370,95	30	4	2024	31	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.168.225,70	31	5	2024	31	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100036865

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 260.000.000	4	10	2023	31	5	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009779 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.445.483,80	31	5	2024	15/07/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.861.370,95	31	5	2024	15	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.168.225,70	15	7	2024	15	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100036865

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 260.000.000	4	10	2023	15	7	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009779 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

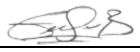
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: EN TRAMITE

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 3687-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

FECHA DE INICIO: 4/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4774-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
EL PLAN DE GESTION SOCIAL NO ESTABLECE INDICES DE GESTION IG.

3. PLAN DE INSPECCION, MEDICION Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: MARIO ALBERTO NUÑEZ ECHEVERRY
Residente de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 365779 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 Programa de inversiones

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO			MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN			1
		PÁGINA			

FECHA: 05/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 3687-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4774-2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ENERO/2024	FEBRERO/2024	MARZO/2024	ABRIL/2024	MAYO/2024	JUNIO-2024	JULIO-2024	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	GASTOS DE OBRA	$ 0,00	$ 52.354.804,00	$ 21.103.801,00	$ 27.053.964,00	$ 0,00	$ 28.170.628,20	$ 18.780.418,80	$ 147.463.616,00	75%
2	GASTOS ADMINISTRATIVO	$ 4.452.022,14	$ 3.902.559,92	$ 10.520.267,45	$ 5.178.708,24	-$ 163.820,67	$ 12.270.094,15	$ 8.180.062,77	$ 44.339.894,00	23%
3	PAGA	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.423.909,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.423.909,00	2%
4										
5										
N										
TOTAL		**$ 4.452.022,14**	**$ 56.257.363,92**	**$ 36.047.977,45**	**$ 32.232.672,24**	**-$ 163.820,67**	**$ 40.440.722,35**	**$ 26.960.481,57**	**$ 196.227.419,00**	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: Consuelo Cruz
Nombre: CONSUELO CRUZ CALLEJAS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-091929

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3687-2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 30/04/2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 4/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:HASTA EL 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 197.227.419,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 197.227.419,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	DICIEMBRE-2023	ENERO-2024	FEBRERO-2024	MARZO-2023	ABRIL-2024	MAYO-2024	JUNIO-2024	JULIO-2024	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…	%
OBRA	$ 147.463.616	74,77%	0%	0%	PRORROGA No.1	0%	35,50%	14,31%	18,35%	0,00%	19,10%	12,74%			
	$ 147.463.616	74,77%	$0	$ -		$0	$52.354.804	$21.103.801	$27.053.964	$0	$28.170.628	$18.780.419			
				$ -		$0	$52.354.804	$21.103.801	$27.053.964	$0	$26.644.060				
				0%		0%	36%	14%	18,35%						
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 38.339.894	19,44%	0%	0%		11,61%	10,18%	27,44%	13,51%	-0,43%	32,00%	21,34%			
				$ -		$4.452.022	$3.902.560	$10.520.267	$5.178.708	-$163.821	$12.270.094	$8.180.063			
	$ 38.339.894	19,44%	$0	$ -		$4.452.022	$3.902.560	$10.520.267	$5.178.708	-$163.821	$9.911.165				
				0%		11,61%	10,18%	27,44%	13,51%						
AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.000.000	3,04%	0%	0%											
				$ -											
	$ 6.000.000	3,04%	$0	$ -											
				0%											
PAGA	$ 4.423.909	2,24%	0%	0%		0%	0,00%	100,00%	0,00%						
				$ -		$0	$0	$4.423.909	$0						
	$ 4.423.909	2,24%	$0	$ -		$0	$0	$4.423.909	$0						
				0%		0%	0,00%	100,00%	0,00%						
APORTE JAC	$ 1.000.000	0,51%	0%	0%		0%	100,00%	0,00%	0,00%						
				$ -		$0	$1.000.000	$0	$0						
	$ 1.000.000	0,51%	$0	$ -		$0	$0	$0	$0						
				0%		0%	0%	0,00%	0,00%						
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 197.227.419**	**100%**	**0,00%**												
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 197.227.419**	**100%**	**$ -**												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	PRORROGA No.1	**2,26%**	**29,03%**	**18,28%**	**16,34%**	**-0,08%**	**20,50%**	**13,67%**	
	VALOR (Miles de Pesos)		**$4.452.022**	**$57.257.364**	**$36.047.977**	**$32.232.672**	**-$163.821**	**$40.440.722**	**$26.960.482**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		**2,26%**	**31,29%**	**49,57%**	**65,91%**	**65,83%**	**86,33%**	**100,00%**	
	VALOR (Miles de Pesos)		**$4.452.022**	**$61.709.386**	**$97.757.364**	**$129.990.036**	**$129.826.215**	**$170.266.937**	**$197.227.419**	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		**2,26%**	**28,52%**	**18,28%**	**16,34%**	**-0,08%**	**18,53%**		
	VALOR (Miles de Pesos)		**$4.452.022,14**	**$56.257.363,92**	**$36.047.977,45**	**$32.232.672,24**	**-$163.821**	**$36.555.225**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		**2,26%**	**30,78%**	**49,06%**	**65,40%**	**65,32%**	**83,85%**		
	VALOR (Miles de Pesos)		**$4.452.022,14**	**$60.709.386,06**	**$96.757.363,51**	**$128.990.035,75**	**$128.826.215,08**	**$165.381.439,59**		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 47.165.140,00	$ 32.194.600,00	68%
	$ 47.165.140,00		
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 10.683.924,00	$ 7.178.730,00	67%
	$ 10.683.924,00		
IVA	$ 10.991.322,00	$ 7.480.932,70	68%
	$ 10.991.322,00		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 68.840.386,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 68.840.386,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 68.840.386,00**	**$ 46.854.262,70**	**68%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 68.840.386,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE HA INICIADO OBRA, SE ESTA ADELANTANDO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PERTINENTES PARA DAR INICIO

Aprueba Firma:
Nombre: CONSUELO CRUZ CALLEJAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-091929

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

No. DE PROCESO	IP-DT-MET-026-2023
ID	CO1.SLCNTR.11753104
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ/ C.C 86.051.758
VALOR	$48.440.378
FECHA DE SUSCRIPCION	30/11/2023
FECHA DE INICIO	6/12/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2023
PRORROGA No.1	18/12/2023 – 3 Meses
SUSPENSION No.1:	27/03/2024 – 5 días
SUSPENSION No.2:	04/04/2024 – 15 días
PRORROGA No.2:	18/04/2024 – 4 días
SUSPENSION No.3:	22/04/2024 – 15 días
SUSPENSION No.4:	07/005/2024 – 15 días
REINICIO:	22/05/2024
PRORROGA No.3:	22/05/2024 – 1 Mes y 23 días
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	15/07/2024

5.2 Descripción de actividades realizadas por el Interventor

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES
Revisar todos los documentos contractuales de los convenios solidarios, de los cuales se derivan las obras a realizar interventoría, objeto del presente proceso de selección de Interventoría, incluida la cartilla de obras menores y estructuras viales.	Durante el presente mes se revisaron los documentos contractuales de los convenios 3212-2023 y 3687-2023. Así mismo, se revisó la cartilla de obras menores suministrada en la pagina https://caminoscomunitarios.invias.gov.co/caja-herramientas.php
Las mediciones de las cantidades de obra realmente ejecutadas y aprobadas por la Interventoría son de exclusiva	Durante el presente periodo, la OAC realizo cotizaciones para llevar a cabo los estudios y diseños necesarios que corroboren la

responsabilidad la junta u organismos de acción comunal- OAC y del Interventor. Estas mediciones deben desarrollarse detalladamente y servirán como soporte a la respectiva Pre-acta y Acta Recibo Parcial de Obra, información que serán incluidas en los respectivos informes de Interventoría. La interventoría y el instituto determinará de manera conjunta entre el o los Organismo de Acción Comunal, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados del INVIAS en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir.	información de la CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. Así mismo, se realizó la directora realizó visita técnica el 27 de mayo de 2024, donde se revisó la ejecución de la obra.
El interventor deberá aprobar una vez se verifiquen las actividades tales como condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc	A través de los estudios y diseños se verificó las condiciones del suelo para confirmar el uso de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, la guía de diseño de pavimentos con placa huella para la construcción de la placa huella.
El interventor deberá verificar que la OAC deberá obtener los datos sobre condiciones locales, características de los materiales, ensayos de laboratorio de	Durante el presente periodo la interventoría verifico las condiciones del lugar, para poder llegar a establecer algunos proveedores

suelos y concretos, tránsito, levantamiento topográfico, etc., así como los conceptos de profesionales especializados de acuerdo con las obras estimadas en el desarrollo del convenio para garantizar su estabilidad y calidad.	respecto a cada uno de los materiales, estudios y ensayos que se requieren. Durante el levantamiento topográfico, la interventoría realizó el acompañamiento técnico para verificar que se estuviera llevando a cabo bien la topografía y se tomó muestras de concreto para realizar los ensayos de compresión.
El interventor deberá garantizar que el Organismo de Acción Comunal - **OAC** efectué todas las gestiones sociales, prediales y ambientales que apliquen y que se reglamenten, de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones generales de construcción de carreteras y de la legislación ambiental vigente.	Se ha sugerido a las OAC establecer comunicaciones con los actores implicados en la intervención principal, para que apoyen la intervención y tengan conocimiento de cada una de las actividades a realizar.
El Interventor deberá verificar que, durante el plazo del convenio, el Organismo de Acción Comunal - OAC tome las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el sector a intervenir	Los convenios no cuentan con un rubro establecido para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se establecen medidas mínimas para la seguridad vial al momento de iniciar obra.
El contenido y características de los informes mensuales debe ser de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, no obstante, lo anterior, la interventoría se obliga a presentar los informes que requiera el INVIAS. Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecutará el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías.	Se proyecta informe mensual, de acuerdo a lo indicado por el Instituto Nacional de vías.
Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.	Se ha llevado a cabo el acompañamiento contractual a los convenios objetos de seguimiento, en lo que respecta a la actualización de pólizas según modificaciones realizadas.

5.3. Informes especialistas y profesionales

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	4774-2023
CONTRATISTA:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
FECHA DE INICIO CONTRATO INTERVENTORIA:	06/2/2023
PRORROGA No.1:	18/12/2023 – 3 Meses
SUSPENSION No.1:	27/03/2024 – 5 días
SUSPENSION No.2:	04/04/2024 – 15 días
PRORROGA No.2:	18/04/2024 – 4 días
SUSPENSION No.3:	22/04/2024 – 15 días
SUSPENSION No.4:	07/005/2024 – 15 días
REINICIO:	22/05/2024
PRORROGA No.3:	22/05/2024 – 1 Mes y 23 días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	15/07/2024

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
CARGO:	DIRECTORA DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	11/12/2023
PERIODO DEL INFORME:	01/06/2024 AL 30/06/2024

2. INFORMACIÓN CONVENIOS

No. DE CONVENIO	PROCESO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	ESTADO
3687-2023	SPSC-CD-CS-427-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCIÓN

		NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DE META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				
3212-2023	SPSC-CD-CS-175-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCION

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. CONVENIO 3687-2023 Y 3212-2023

- Se proyectaron los oficios pertinentes durante el presente periodo
- Se mantuvo comunicación constante con la presidenta de la JAC

- Se realizaron los informes semanales correspondientes al convenio

- Se brindó apoyo técnico al residente de obra.
- Se revisó los informes mensuales del convenio.
- Se revisó las ordenes de compra presentadas por el contador de la OAC.
- Se realizó visita técnica el 29 de junio del 2024 por parte de la directora de interventoría.
- Se asistió a comités operativos.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

VEREDA MORROPELADO









INSPECCION EL MIELON











ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
DIRECTORA DE INTERVENTORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	4774-2023
CONTRATISTA:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
FECHA DE INICIO CONTRATO INTERVENTORIA:	06/2/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2023
PRORROGA No.1:	18/12/2023 – 3 Meses
SUSPENSION No.1:	27/03/2024 – 5 días
SUSPENSION No.2:	04/04/2024 – 15 días
PRORROGA No.2:	18/04/2024 – 4 días
SUSPENSION No.3:	22/04/2024 – 15 días
SUSPENSION No.4:	07/005/2024 – 15 días
REINICIO:	22/05/2024
PRORROGA No.3:	22/05/2024 – 1 Mes y 23 días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	15/07/2024

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	JUAN DAVID MARROQUIN
CARGO:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	02/01/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/06/2024 AL 30/06/2024

2. INFORMACIÓN CONVENIOS

No. DE CONVENIO	PROCESO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	ESTADO
3687-2023	SPSC-CD-CS-427-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCIÓN

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DE META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				
3212-2023	SPSC-CD-CS-175-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCION

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. CONVENIO 3687-2023 Y 3212-2023

- Se realizaron informes semanales registrando los avances físicos y administrativos del convenio.

- Se lleva un control y seguimiento de las actividades constructivas durante los días de ejecución del contrato de interventoría.
- Se supervisó por medio de visitas y asesoramiento técnico los procesos constructivos empleados en campo.
- Se lleva un registro fotográfico del avance de la obra
- Se lleva un control de cantidades de obra ejecutadas para determinar el avance físico del convenio.
- Se tiene un control de los gastos que se han ejecutado en obra.

- Se revisó la bitácora de obra.

- Se verificó las medidas correspondientes a los diseños para cada de una de las obras.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

VEREDA MORROPELADO









INSPECCION EL MIELON











JUAN DAVID MARROQUIN
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	4774-2023
CONTRATISTA:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
FECHA DE INICIO CONTRATO INTERVENTORIA:	06/2/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2023
PRORROGA No.1:	18/12/2023 – 3 Meses
SUSPENSION No.1:	27/03/2024 – 5 días
SUSPENSION No.2:	04/04/2024 – 15 días
PRORROGA No.2:	18/04/2024 – 4 días
SUSPENSION No.3:	22/04/2024 – 15 días
SUSPENSION No.4:	07/005/2024 – 15 días
REINICIO:	22/05/2024
PRORROGA No.3:	22/05/2024 – 1 Mes y 23 días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	15/07/2024

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	DIEGO HUMERTO ROJAS REY
CARGO:	INSPECTOR DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	19/02/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/06/2024 AL 30/06/2024

2. INFORMACIÓN CONVENIOS

No. DE CONVENIO	PROCESO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	ESTADO
3687-2023	SPSC-CD-CS-427-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCIÓN

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MORROPELADO DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DE META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				
3212-2023	SPSC-CD-CS-175-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION EL MIELON DEL MUNICIPIO MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	4/12/2023	31/12/2023	15/07/2024	EN EJECUCION

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. CONVENIO 3687-2023 y 3212-2023

- Se realizó toma de cantidades de obra.

- Se revisó la disposición de escombros y el material proveniente de la excavación.
- Se supervisó los procesos constructivos.
- Se tomó registro fotográfico del avance de la obra.
- Se brindó apoyó técnico a los trabajadores de la OAC.
- Se revisó la bitácora de obra.

- Se revisó el uso de los EPP en la obra.

- Se revisó la calidad y/o estado de los materiales de construcción.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

VEREDA MORROPELADO





INSPECCION EL MIELON









DIEGO ROJAS.R

DIEGO HUMERTO ROJAS REY
INSPECTOR DE INTERVENTORIA

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

Durante el presente periodo no se han realizados cobros.

5.5. informe matriz de riesgos

No.	RIESGO	SEGUIMIENTO
1	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	El inspector e inspector SST están planteados por el salario mínimo legal de 2022, sin embargo, con el incremento, hay una diferencia en cada uno de $130.000.
2	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo de las obras desagregadas de los convenios solidarios, de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en los convenios o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha, la interventoría realiza seguimiento paralelo a los convenios 3212-2023 y 3687-2023. Por tanto, no se prevé una terminación anticipada a pesar de tener obras desagregadas.
3	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por las Juntas u organismos de acción comunal, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha, los estudios y diseños no se les ha realizado modificaciones durante el proceso de ejecución.
4	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.

	mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra de los convenios solidarios, elaborados por las Juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	
5	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA, la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por las juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.
6	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal de la Junta y organización comunal, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del convenio solidario y la normatividad vigente. Por permitir que las juntas u organismos de acción comunal ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible y en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Instituto Nacional de vías.
7	Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por las Juntas u organismos de acción comunal y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha, el residente de obra presentó el presupuesto ajustado de acuerdo con las cotizaciones aprobadas y hasta el momento no se ha evidenciado errores en la toma de cantidades de obra.

8	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la Junta u organización comunal que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Se deja claridad que el presupuesto inicial no estableció un rubro para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se están planteando algunas señalizaciones mínimas para llevar a cabo la obra. Así mismo, se cotizo la dotación para el personal de obra.
9	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Se está llevando a cabo el control y seguimiento suficiente a la programación.
10	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha no hay frentes obligatorios de obra.
11	Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	La interventoría está tomando las decisiones necesarias y precisas en el tiempo establecido, no obstante, el Instituto Nacional de vías, estableció un comité operativo para aprobación, toma de decisiones y sugerencias, lo cual ha dificultado la toma de decisiones, pues debido a la localización de cada uno de los convenios, es difícil establecer comunicación con veedores.

12	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la poscontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada por la junta u organización comunal y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha la interventoría ha cumplido con cada uno de los procesos administrativos.
13	Riesgo presentado por la no oportuna celebración de los convenios solidarios, correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de suscrito el convenio solidario, teniendo en cuenta que es un proceso independiente, que podría presentar demoras por trámites administrativos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	A la fecha, los convenios llevan una ejecución sin novedad.
14	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	N/A
15	Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o	Se espera acompañar, asesorar y vigilar los diferentes procesos constructivos de las obras a realizar.

	aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	
16	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	A la fecha, no existe vinculación de personal.
17	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Se dará estricto cumplimiento.
18	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	A la fecha, la comunidad no ha reportado situaciones vandálicas
19	Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que las juntas u organismos de acción comunal, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	A la fecha, no se ha realizado desembolsos.

5.6. Información otros programas

Se espera implementar programas como Microsoft Project para las debidas programaciones de obra.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4774-2023

INTERVENTORÍA: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO DE OBRA No. 3212-2023; 3687-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	PLACAS PFJ79D	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: DADA LAS CONDICIONES PRESENTADAS POR LA SOLICITUD DE ADICION AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, FUE NECESARIOS SUSPENDER EL CONTRATO HASTA TENER RESPUESTA DE LA SOLICITUD, POR ENDE, EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ESTUVO INACTIVO DURANTE LA GRAN PARTE DEL MES DE MAYO.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 4774-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 6/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/05/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 48.440.378,00

VALOR ACUMULADO: $ 48.440.378,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 4.844.038	30	11	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 9.688.076	30	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 14.532.114	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71805627
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ORDEN DE INICIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 4.844.038	6	12	2023	6/07/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 9.688.076	6	12	2023	6	1	2027
Calidad del servicio	30	$ 14.532.114	6	1	2024	6	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71813930
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/12/2023

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA No.1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 4.844.038	6	12	2023	30/09/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 9.688.076	6	12	2023	30	3	2027
Calidad del servicio	30	$ 14.532.114	30	3	2024	30	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71827533
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/01/2024

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SEGUN SUSPENSION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 4.844.038	27	3	2024	4/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 9.688.076	27	3	2024	4	4	2027
Calidad del servicio	30	$ 14.532.114	22	4	2024	4	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71919161
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/01/2024 22/05/2024

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA No.2

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 4.844.038	27	3	2024	22/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 9.688.076	27	3	2024	22	4	2027
Calidad del servicio	30	$ 14.532.114	22	4	2024	22	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71933178
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/01/2024 22/05/2024

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA No.3 , ADICION No.1 Y SUSPENSIONES No.2 Y No.3

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 6.884.038,60	22	5	2024	15/01/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 13.768.077,20	22	5	2024	15	7	2027
Calidad del servicio	30	$ 20.652.115,80	15	7	2024	15	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297270

Certificado de modificación o anexo No.: 71965199
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/01/2024 5/06/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Firma
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023 (Indicar numero y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINO

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

FECHA DE INICIO: 6/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 3212-2023; 3687-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCION, MEDICION Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACION:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO OREGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	22/05/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS | **DIRECCION TERRITORIAL:** META | **REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS** X **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4774-2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

RESOLUCIÓN No.: 2023S-VMET-026494 DE 6/12/23 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 3212-2023; 3687-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/12/23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 48.440.378,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 68.840.386,00

PLAZO ACUMULADO: 23/05/24 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 23/05/24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 20.400.008,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.1 de fecha 18/04/2024		2023				2024														TOTAL			
											MES		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		MES			
			Costos de	Prima Regional	Total Dedicación	Valor Total ($)	Costos de	Prima Regional	Participación	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
2023S-VMET-026494	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 5.800.000,00		0,30	$ 1.740.000			0,47	$ 2.726.000			0,08	$ 464.000	0,10	$ 580.000	0,10	$ 580.000	0,10	$ 580.000	0,09	$ 522.000	0,024	$ 139.200	0,09	$ 522.000	0,045	$ 261.000			0,629	$ 3.648.200
2023S-VMET-026494	1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000			3,37	$ 8.762.000			0,67	$ 1.742.000	0,70	$ 1.820.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000			0,26	$ 676.000	0,90	$ 2.340.000	0,45	$ 1.170.000			4,98	$ 12.948.000
	1	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000			0,30	$ 840.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -				$ -	0,50	$ 1.400.000					0,50	$ 1.400.000
	1	PROFESIONAL SOCIAL	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000			0,30	$ 840.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -				$ -	0,50	$ 1.400.000					0,50	$ 1.400.000
	1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 5.000.000,00			$ 3.200.000				$ 3.200.000										$ 3.200.000										$ 3.200.000		
	1	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN DISEÑO DE PAVIMENTOS	$ 5.000.000,00																													
	1	INSPECTOR	$ 1.200.000,00		3,00	$ 3.600.000			2,00	$ 2.400.000					0,00	$ -	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000			0,26	$ 312.000	0,90	$ 1.080.000					3,16	$ 3.792.000
	1	INSPECTOR SST	$ 1.200.000,00		1,00	$ 1.200.000			0,75	$ 900.000					0,15	$ 180.000	0,30	$ 360.000	0,30	$ 360.000			0,08	$ 96.000	0,30	$ 360.000					1,13	$ 1.356.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 19.220.000**				**$ 19.668.000**				**$ 2.206.000,00**	**$ 2.580.000**		**$ 4.740.000**		**$ 7.940.000**		**$ 522.000**		**$ 1.223.200**		**$ 7.102.000**		**$ 1.431.000**				**$ 27.744.200**	
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,70**				**1,70**				**1,70**	**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**				**1,70**	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 32.674.000**				**$ 33.435.600**				**$ 3.750.200,0**	**$ 4.386.000,0**		**$ 8.058.000,0**		**$ 13.498.000,0**		**$ 887.400,0**		**$ 2.079.440,0**		**$ 12.073.400**		**$ 2.432.700,0**				**$ 47.165.140**	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023				2024														TOTAL			
											MES		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
2023S-VMET-026494	1	VIATICOS DIRECTOR Y/O ESPECIALISTAS	$ 120.000,00	DIA	5,00	$ 600.000			5,48	$ 657.600			0,50	$ 60.000	1,66	$ 199.200	1,66	$ 199.200	1,66	$ 199.200			1,00	$ 120.000	2,00	$ 240.000	1,00	$ 120.000			9,48	$ 1.137.600
	1	MOTOCICLETAS(150 CC O MAYOR, MODELO 2014 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT)	$ 400.000,00	MES	6,00	$ 2.400.000			4,70	$ 1.880.000					0,70	$ 280.000	2,00	$ 800.000	2,00	$ 800.000			0,52	$ 208.000	1,80	$ 720.000	0,45	$ 180.000			7,47	$ 2.988.000
	1	TRABAJO DE TOPOGRAFIA(INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 1.500.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	1,00	$ 1.500.000			1,00	$ 1.500.000						$ -	0,50	$ 750.000	0,50	$ 750.000											1,00	$ 1.500.000
	1	ENSAYOS DE LABORATORIOS DE SUELOS, PAVIEMENTOS Y CONCRETOS	$ 300.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 900.000			2,00	$ 600.000						$ -	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000				$ -	1,00	$ 300.000					3,00	$ 900.000
	1	OFICINA/CAMPAMENTO(INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 450.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 1.350.000			3,00	$ 1.350.000					1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	0,13	$ 58.500	0,26	$ 117.000	1,00	$ 450.000	0,50	$ 225.000			4,89	$ 2.200.500
	1	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 200.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 600.000			3,00	$ 600.000					1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000			0,26	$ 52.000	1,00	$ 200.000					4,26	$ 852.000
	1	EDICION DE INFORMES, PAPELERIA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC	$ 100.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 300.000			3,00	$ 300.000					1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	0,13	$ 13.000	0,26	$ 26.000	1,00	$ 100.000	0,50	$ 50.000			4,89	$ 489.000
	1	COMUNICACIONES (TELEFONIA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC)	$ 80.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 240.000			3,00	$ 240.000					1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	0,13	$ 10.400	0,26	$ 20.800	1,00	$ 80.000	0,50	$ 40.000			4,89	$ 391.200
	1	VEEDURIA TECNICA COMUNITARIA	$ 47.400,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 142.200			3,00	$ 142.200					1,00	$ 47.400	1,00	$ 47.400	1,00	$ 47.400			0,29	$ 12.324	1,00	$ 47.400	0,50	$ 23.700			4,76	$ 225.624
		AJUSTE AL PESO								800,00																				$ -		
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 8.032.200				$ 7.270.600				**$ 60.000**	**$ 1.356.600**		**$ 2.926.600**		**$ 2.926.600**		**$ 81.900**		**$ 556.124**		**$ 2.137.400**		**$ 638.700**				**$ 10.683.924**	
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**				**$ 40.706.200**				**$ 40.706.200**				**$ 3.810.200**	**$ 5.742.600**		**$ 10.984.600**		**$ 16.424.600**		**$ 969.300**		**$ 2.635.564**		**$ 14.210.800**		**$ 3.071.400**				**$ 57.849.064**	
*		**IVA=19%**				**$ 7.734.178**				**$ 7.734.178**				**$ 723.938**	**$ 1.091.094**		**$ 2.087.074**		**$ 3.120.674**		**$ 184.167**		**$ 500.757**		**$ 2.700.052**		**$ 583.566**				**$ 10.991.322**	
*		**COSTO TOTAL**				**$ 48.440.378**				**$ 48.440.378**				**$ 4.534.138**	**$ 6.833.694**		**$ 13.071.674**		**$ 19.545.274**		**$ 1.153.467**		**$ 3.136.321**		**$ 16.910.852**		**$ 3.654.966**				**$ 68.840.386,00**	

* Éstos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS											

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo *obligatorio*). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
se realiza prorroga No.3 hasta el 15 de julio de 2024 y adición del contrato 4774-2023 de acuerdo a la necesidad planteada.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No. 73202-091926

Firma:
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el presente mes, la OAC finalizó la construcción de la placa huella cumpliendo con el alcance establecido inicialmente.
- La OAC mantuvo afiliado el personal de la obra durante el tiempo de ejecución, sin embargo, se presentaron días en mora por la suspensión de la interventoría, ya que esta no tenía la autorización para aprobar las órdenes de compra presentadas por la OAC. Por lo tanto, cuando la interventoría reinicio actividades, estas ordenes de compra fueron aprobadas y radicadas en la entidad financiera para realizar el respectivo pago.
- Se le recomienda al residente de obra ajustar el presupuesto de acuerdo con los gastos administrativos y de obra que se obtuvo durante la etapa de ejecución.

8. ANEXOS

Ninguno

8.1. Relación de correspondencia

FECHA	No. DE OFICIO	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/06/2024	IP-26-85	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega I – Plan De Gestión Social
18/06/2024	IP-26-86	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Correcciones de la entrega 1 del contrato 4774-2023
19/06/2024	IP-26-87	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jairo Montaña – Representante Legal OAC Insp. Mielon	Revisión de hoja de vida del maestro de obra - Convenio 3212-2023
25/06/2024	IP-26-88	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jairo Montaña – Representante Legal OAC Insp. Mielon	Actividad de cierre
25/06/2024	IP-26-89	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Consuelo Cruz Callejas – Representante Legal OAC Vda Morropelado	Actividad de cierre
27/06/2024	IP-26-90	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jaime Alexander Herrera Muñoz – Residente de obra convenio 3212-2023	Solicitud de comité de obra.

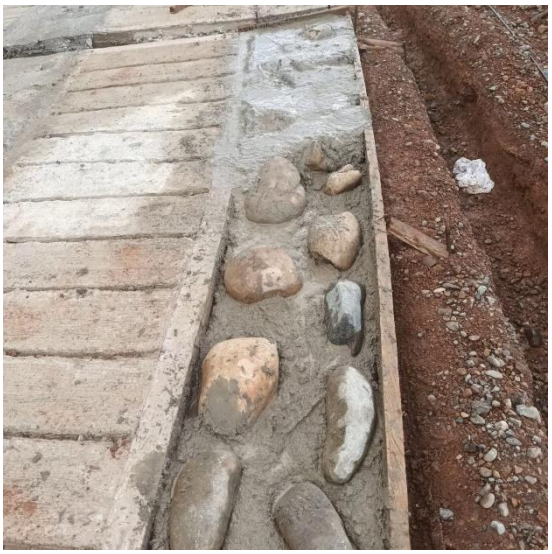
28/06/2024	IP-26-91	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 3212-2023
28/06/2024	IP-26-92	Interventoría Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 3687-2023

8.2. Registro fotográfico y video del avance de la obra









8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

El registro fotográfico de las actividades sociales y ambientales se anexará en los respectivos formatos del INVIAS correspondientes a los componentes en mención.

8.4 Copia de la bitácora

30-05-2024 Jueves

Se inician labores sobre las 7:00 am, se presenta clima seco durante todo el dia, se continua con vaciado de concreto para cunetas y bordillos

Residente de obra

Juan David Marroquin
Interventoria

31-05-2024 Viernes

Se inicia labores sobre las 7:00 am, se presentan lluvias leves a horas de la mañana, se continua con armado de formaleta y vaciado de concreto para bordillos y cunetas. se realiza aseo general de la obra

Residente de obra

Juan David Marroquin
Interventoria

03-06-2024 Lunes

Se inician labores sobre las 7:00, se presenta clima seco durante todo el dia, se continua con vaciado de concreto para cunetas y bordillos

04-06-2024 Martes

Se inicia labores sobre las 7:00 am, se replantea y orienta las cotas para las rampas de acceso.

Residente de obra

Juan David Marroquin
Interventoria

NKA

Scanned with CamScanner

05-06-2024 Miercoles

Se inicia labores sobre las 7:00 am se instala cierre de retiro para cortar y romper de concreto.

Juan David Marroquin

Residente de obra

Interventor

06-06-2024 Jueves

Se inicia labores sobre las 7:00 am se realiza cierre de concreto para romper y cortar y hondillar faltantes

Juan David Marroquin

Residente de obra

Interventor